

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Caldera y Damas 2010



**Comunidad Agrícola Caldera Y Damas**  
**Comuna de Andacollo**  
**Provincia de Elqui**  
**Región de Coquimbo**



## Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes de desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las propias personas que “viven” en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las personas las que definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, y organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

## Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

**El capítulo I** contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

**El capítulo II** esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 23 de Octubre del año 2010 a las 15:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Iván Ruz, secretario de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día sábado 27 de Octubre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

En este contexto, el plan de desarrollo ha arrojado una serie de iniciativas o demandas que requieren de una evaluación en cuanto, a lo que actualmente ofrecen o permiten financiar los instrumentos públicos, desde este punto de vista las iniciativas contenidas en el plan de desarrollo, y que proponen las organizaciones presentes en el territorio de la comunidad agrícola, requerirán de un esfuerzo de los servicios públicos, los cuales deberán ajustar sus instrumentos o programas, con el objeto de dar respuestas concretas a las demandas planteadas en este instrumento. Tarea no menor cuando los antecedentes recopilados, reflejan que el sistema público no ha reconocido la estructura comunitaria, como beneficiario o integrante, en sus lógicas de intervención, situación que se abordará en detalle en la propuesta de implementación de estos planes.

**El capítulo III** está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

**Finalmente el Capítulo IV** (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

**Índice**

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	9
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	9
II.1.1 Contexto Territorial	9
II.1.2 Aspectos Demográficos	10
II.1.2.1 Población	10
II.1.3 Antecedentes Sociales	11
II.1.3.1 Analfabetismo	11
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	12
II.1.3.3 Estado civil	13
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	14
II.1.4.1 Infraestructura básica	14
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	17
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	20
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	21
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	23
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	23
II.1.5.1 Población económicamente activa	23
II.1.5.2 Actividad económica	24
II.1.6 Recursos Naturales	27
II.1.6.1 Descripción Geográfica	27
II.1.6.2 Recursos hídricos	28
II.1.6.3 Descripción Agrológica	28
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	31
II.2 Diagnóstico Cualitativo	32
II.2.1 Caracterización Sociocultural	32
II.2.1.1 Identidad y Cultura	32
II.2.1.2 Participación	32
II.2.1.3 Medio Ambiente	32
II.2.1.4 Conflictos	32
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	33
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	33
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	33
II.2.2.2 Articulación Territorial	33
II.2.2.3 Liderazgos	33
II.2.2.4 Red Organizacional	34
II.2.3 Características Económicas	34
II.2.3.1 Economía	34
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	34

II.2.3.3 Gestión de los recursos	34
II.2.3.4 Trabajo	34
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	36
II.3.1 Área: Social	36
II.3.2 Área: Productiva	44
II.3.3 Área: Organizacional	54
II.3.4 Área: Medioambiental	55
II.3.5 Área: Infraestructura	59
II.3.6 Área: Otra	69
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	73
II.5 Imagen objetivo	75
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	75
II.7 Propuesta de Desarrollo	76
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	77
II.8.1 Área: Social	77
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	77
II.8.2 Área: Productiva	79
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	79
II.8.3 Área: Organizacional	81
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	81
II.8.4 Área: Ambiental	82
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	82
II.8.5 Área: Infraestructura	83
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	83
II.8.6 Área: Otra	85
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	85
Capítulo III	87
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	87
Capítulo IV	96
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	96
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	109
Anexo 3: Glosario de Términos	111

## Capítulo 1

### I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad Caldera y Damas de la comuna de Andacollo, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

**I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.** Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

**I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo.** Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

**I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo).** Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

**I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales,** Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

### I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. Esta situación se dan en base de datos tan importantes como el censo de población y vivienda (2002), El censo agropecuario (2007), incluso si quisiéramos hacer un cruce entre el sistema de protección social en funciones de los beneficiarios localizados al interior de comunidades agrícolas, no sería factible de llevar a efecto, debido a que el sistema tampoco integra en su lógica de focalización a la comunidad agrícola como concepto. Para abordar esta realidad se ha conversado con las instituciones responsables y se les ha solicitado integrar a la comunidad agrícola como entidad, en sus bases de datos, con el objeto de que posteriores proyectos cuenten con información precisa de la realidad sociodemográfica de estos territorios y sus habitantes.

A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible<sup>1</sup> se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002<sup>2</sup>, se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.
3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, y en muchos casos no refleja toda la realidad, de todas maneras esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

### **1.3 Metodología de Participación Ciudadana**

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

#### **1.3.1 Participantes**

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola Caldera y Damas.

#### **1.3.2 Estructura del taller**

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
  - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.

---

<sup>1</sup> Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadísticas. INE

b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda

- Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

## Capítulo II

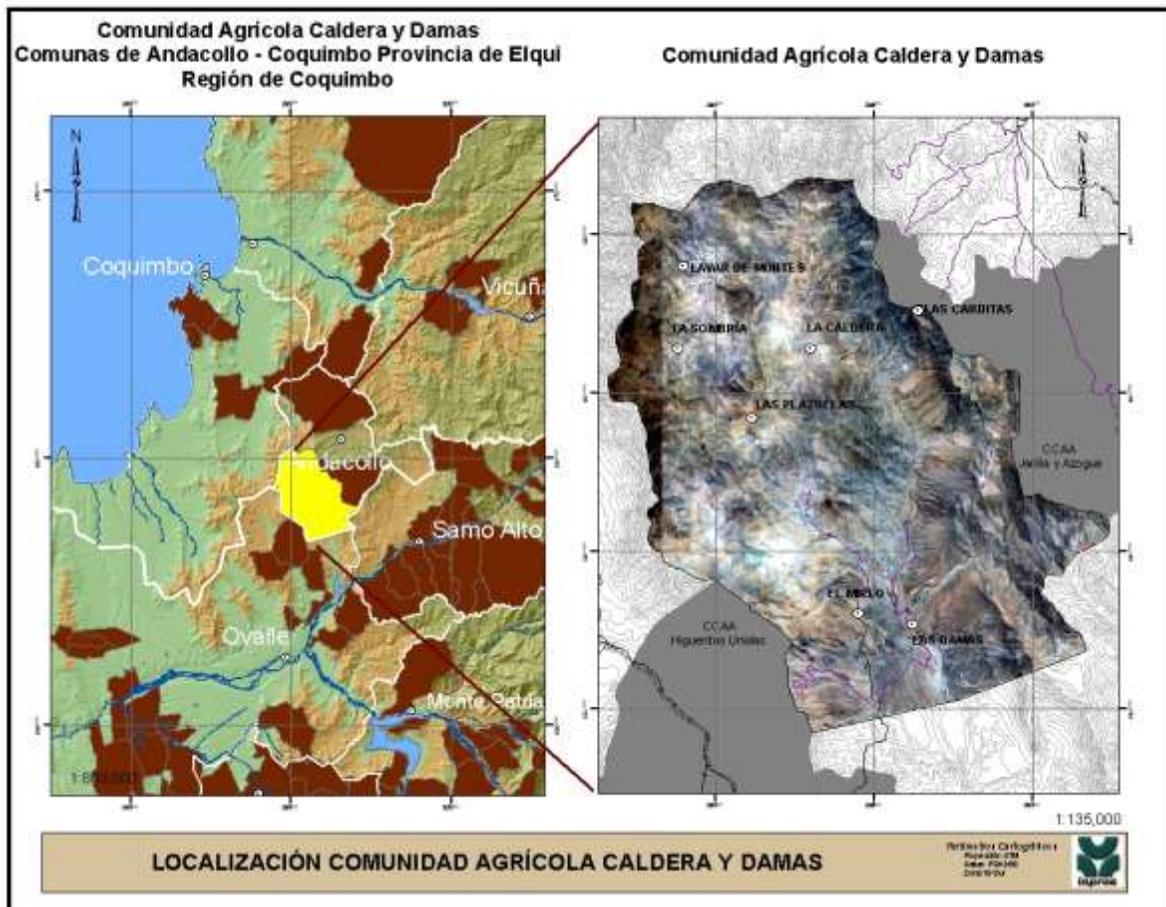
### II.1 Diagnóstico Cuantitativo

#### II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola Caldera y Damas se localiza en las coordenadas 294.494,15 (Este) y los 6.643.011,68 (Norte)<sup>3</sup>. Comuna de Andacollo, Provincia de Elqui en la Región de Coquimbo.

Limita al Suroeste con la comunidad agrícola de "Higueritas Unidas", y al Este con "Jarilla y Azogue". Posee una superficie de 16.500 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "Caldera y Damas" se localizan seis asentamientos, según Censo del año 2002, estos son; El Mirlo, Caldera, La Sombría, Las Damas, Las Plazuelas y Lavar de Montes, La Chupalla. Asentamientos que configuran su base demográfica y que permiten construir su perfil demográfico, el cual a continuación se describe.

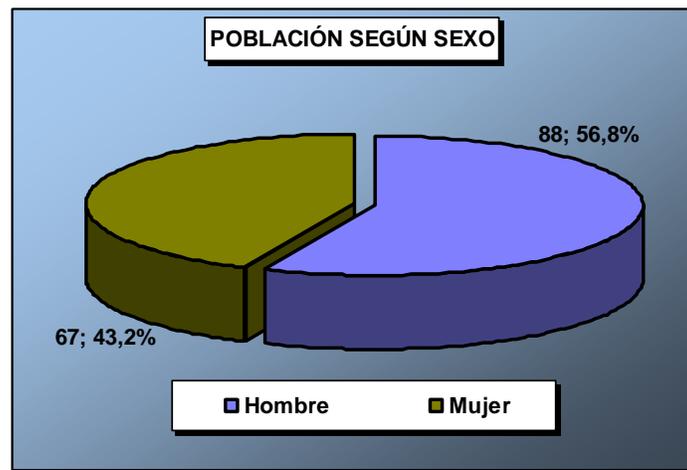
<sup>3</sup>Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

## II.1.2 Aspectos Demográficos

### II.1.2.1 Población

La población total de Caldera y Damas asciende a 155 personas<sup>4</sup> según censo del 2002, la distribución según sexo está compuesta por 88 Hombres equivalentes a un 56,8%, y 67 mujeres equivalentes al 43,2%, como se observa en el gráfico N° 1.

Cabe destacar que existe una población flotante (principalmente jóvenes) que no esta reflejada en la información censal, de acuerdo a lo informado por el presidente de la Comunidad agrícola. Esta población flotante también se ve reflejada en los periodos estivales y cuando existe bonanza en el sector minero, por otro lado es importante recalcar que en la actualidad habitan más no comuneros que comuneros.



**Gráfico N° 1:** Población según Sexo

**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes en la Comunidad Agrícola Caldera y Damas<sup>5</sup>, está compuesta por un 12,9% de población entre 0 y 9 años (20 habitantes); 12,3% de población entre 10 y 19 años (19 habitantes); 28,4% de población entre 20 y 39 años (44 habitantes); 10,3% de población entre 40 y 49 años (16 habitantes), 14,4% de población entre 50 y 64 años (27 habitantes) y el 18,7% de población mayor o igual a 65 años. (29 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etários, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo.

<sup>4</sup> En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 300 habitantes.

<sup>5</sup> Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	3	3	6
2. 5-9	8	6	14
3. 10-14	9	4	13
4. 15-19	1	5	6
5. 20-24	9	3	12
6. 25-29	1	6	7
7. 30-34	7	3	10
8. 35-39	6	9	15
9. 40-44	6	1	7
10. 45-49	3	6	9
11. 50-54	3	5	8
12. 55-59	6	5	11
13. 60-64	6	2	8
14. 65-69	9	5	14
15. 70-74	3	2	5
16. 75-79	1	2	3
17. 80 y más	7	0	7
Total	88	67	155

Fuente: Censo Año 2002

### II.1.3 Antecedentes Sociales

#### II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto al porcentaje de analfabetismo<sup>6</sup>, según censo 2002 se observa que el 22,1% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 33 habitantes, (localizados fundamentalmente en el tramo correspondiente a personas adultas mayores) por otro lado el 77,9% (116 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

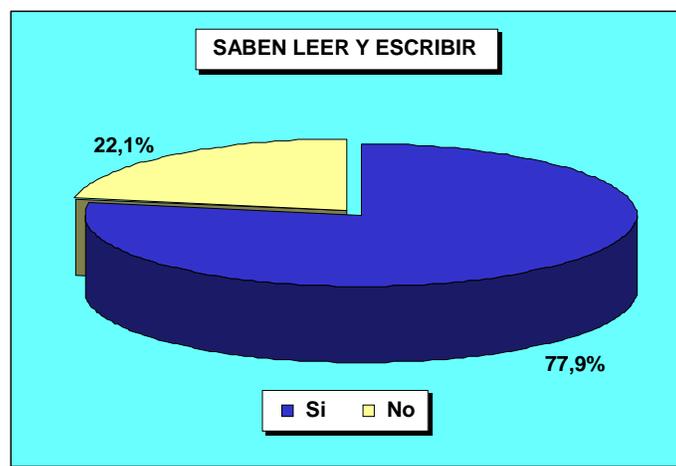


Gráfico N° 2: Analfabetismo

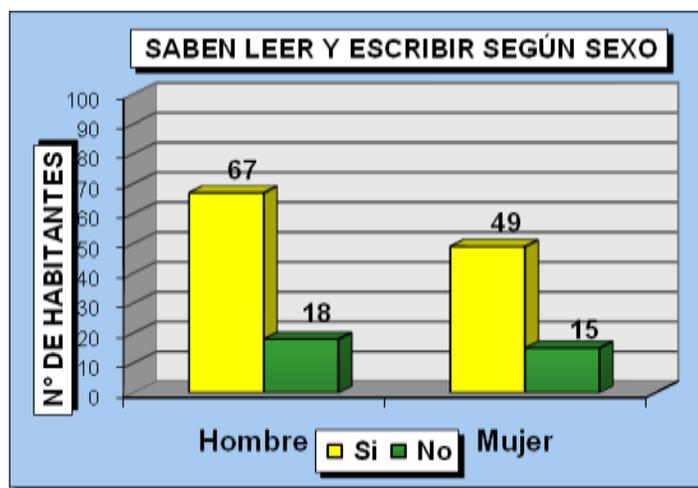
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

<sup>6</sup> **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeta y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeta es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada más profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 85 habitantes mayores de 5 años, 18 de ellos (21,2%) no saben leer ni escribir, por otro lado el 78,8% (67 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 64 mujeres mayores de 5 años, 15 de ellas (23,4%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 49 mujeres (76,6%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 149 habitantes mayores de 5 años, 18 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 12,1% del total, por otra parte 15 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 10,1% (observar gráfico N° 3).



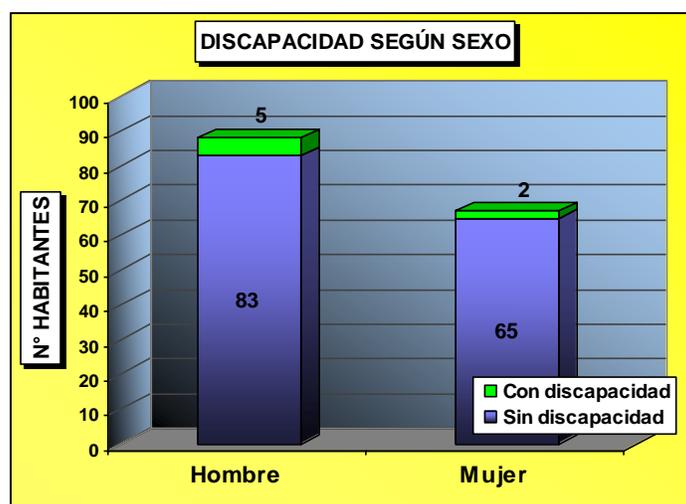
**Gráfico N° 3:** Analfabetismo según Sexo  
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

### II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando en cuenta a los 155 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar de acuerdo al gráfico N° 4 y la tabla N° 2, que de 88 hombres que habitan en esta comunidad, 83 de ellos equivalentes al 94,3% no presentan problemas de discapacidad<sup>7</sup>, y un porcentaje menor del 5,7% (5 habitantes) tienen algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observadas son; Ceguera (2 personas), Deficiencia Mental (2 personas), y lisiado paralítico (1 persona).

Con respecto a las 67 mujeres, el porcentaje de no discapacidad es del 97%, con 65 habitantes, en tanto el 3% restante (2 habitantes) posee algún grado de discapacidad; los tipos de discapacidad observadas son; Sordera y lisiado paralítico.

<sup>7</sup> **“Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental”; Glosario Censo 2002, INE.



**Gráfico N° 4:** Discapacidad según Sexo  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

**Tabla N° 2**

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	83	65	148
1. Sólo Ceguera	2	0	2
2. Sólo Sordera	0	1	1
4. Sólo Lis/paral	1	1	2
5. Sólo Def. mental	2	0	2
Total	88	67	155

**Fuente:** Censo 2002

### II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil<sup>8</sup> de los habitantes de Caldera y Damas, podemos ver en el gráfico N° 5 que de 122 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 28,7% de ellos (35 habitantes) están casados, el 42,6% son solteros (52 habitantes), un porcentaje del 17,2% (21 habitantes) son pareja o convivientes, un 9,8% (12 habitantes) son viudo o viuda, solo un 1,7% (2 habitantes) son separados/as, y no se registran habitantes anulados/as.

<sup>8</sup>"Para todas las personas de 15 años o más" ;Cuestionario Censo 2002, INE

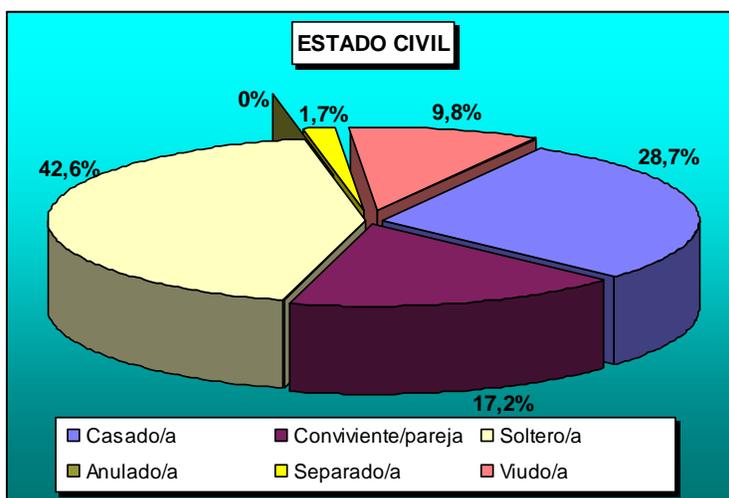


Gráfico N° 5: Estado Civil de los Habitantes en la comunidad Caldera y Damas.  
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

## II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

### II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad Caldera y Damas cuentan con **58 viviendas**<sup>9</sup> de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002. Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**<sup>10</sup>, como es el caso del agua potable; el 17,2% de las viviendas están conectadas a la red de agua potable, es decir 10 viviendas, (este dato dista de la realidad, según información entregada por el presidente de la CCAA, no existe ninguna vivienda conectada a la red de agua potable) por otra parte el 70,7% (41 viviendas) usan pozo o noria, y el 12,1% restante (7 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N°6.

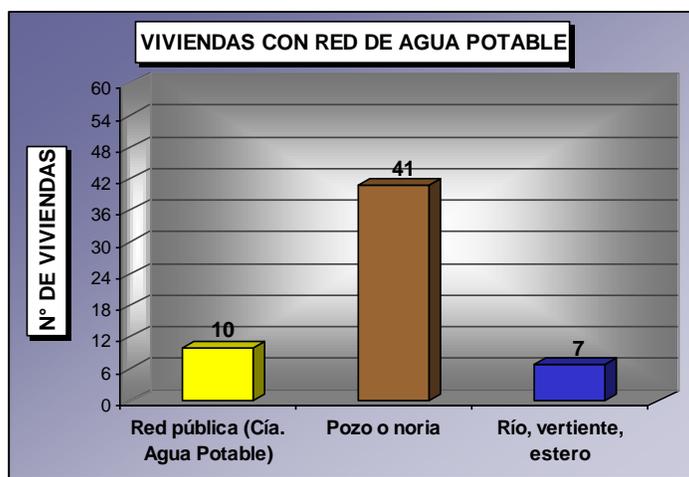


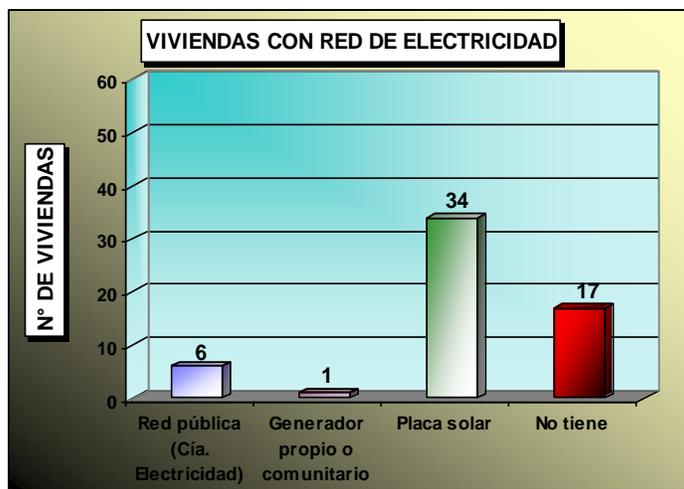
Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable  
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

<sup>9</sup> Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

<sup>10</sup> "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

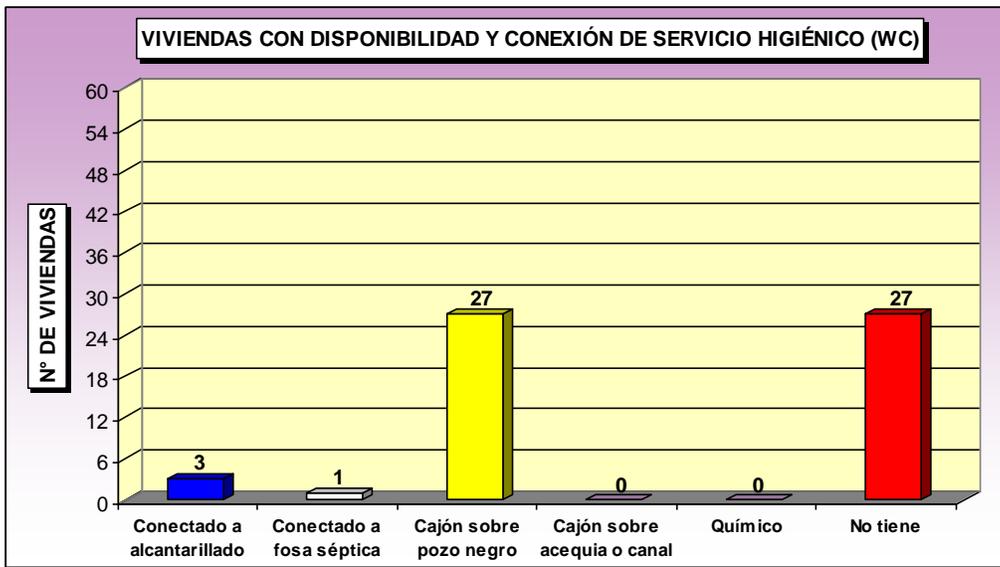
Con respecto a la Red de electricidad en las 58 viviendas de la comunidad agrícola Caldera y Damas; el 29,3% carece de electricidad (17 viviendas), el 10,4% cuenta con luz eléctrica y/o conexión al alumbrado público (6 viviendas), en tanto que el 58,6% (34 viviendas) utilizan Placa Solar y solo 1 vivienda (1,7%) utiliza generador propio o comunitario, como se muestra en grafico n° 7.

Con respecto a este dato según información entregada por el presidente de la comunidad, no se registran viviendas con alumbrado público. Hace un año existe un proyecto de electrificación para la Comunidad, esta recomendado sin observaciones por parte del gobierno regional de Coquimbo, listo para ejecutarse, esto último cambiaría la realidad expuesta anteriormente.



**Gráfico N° 7:** Infraestructura Básica  
 Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; un 5,1% (3 viviendas) están conectadas al servicio básico de alcantarillado (Según información entregada por el presidente de la comunidad no existen viviendas conectadas al servicio de alcantarillado), el 46,6% (27 viviendas) usan cajón sobre pozo negro, otras 27 viviendas (46,6%) carecen de alcantarillado o servicio higiénico, y una vivienda equivalente al 1,7% está conectada a fosa séptica. Por otra parte no se registran viviendas que utilicen; cajón sobre acequia o canal y/o baño químico, como se observa en el gráfico N° 8.



**Gráfico N° 8:** Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 19% (11 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, un 12,1% (7 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda pero dentro del sitio, en tanto que el 68,9% (40 viviendas) carece de cañerías. (En entrevista con el presidente de la comunidad se afirma que no se registran viviendas con disponibilidad de cañerías.)

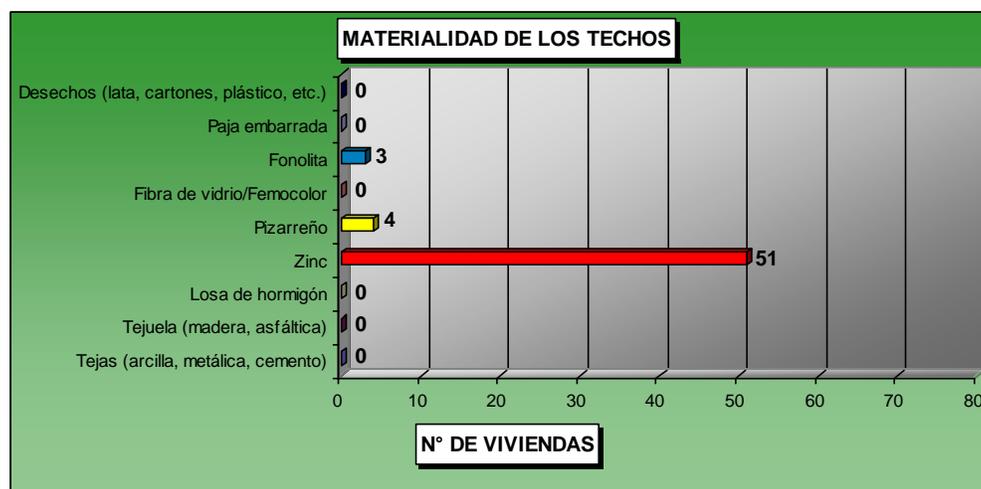


**Gráfico N° 9:** Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Cañerías  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

### I.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo<sup>11</sup>, de las paredes exteriores<sup>12</sup> y del piso<sup>13</sup>.

De acuerdo a lo anterior, de 58 viviendas constatadas en la Comunidad Agrícola Caldera y Damas; el 88% (51 viviendas) tienen techo de Zinc, un 6,9% (4 viviendas) usa techo de pizarreño, en tanto que el 5,1% restante (3 viviendas) usa techo Fonolita, y no se registran otros tipos de Techo usados en esta comunidad, como se puede observar en el gráfico N° 10 a continuación.



**Gráfico N° 10:** Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

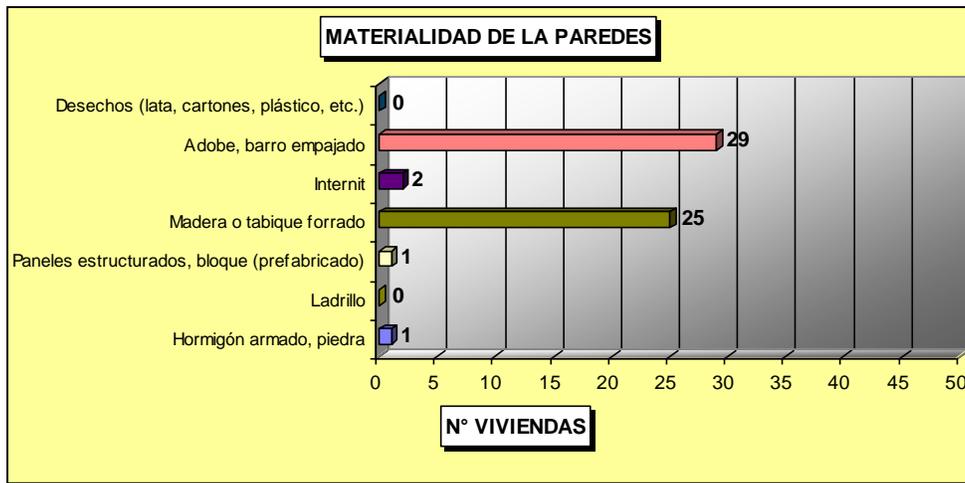
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a otro de los aspectos en la materialidad de las viviendas, como es la estructura de sus paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de 58 viviendas constatadas según Censo del año 2002, el 43,1% de ellas (25 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 50% (29 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, un 3,5% (2 viviendas) tienen paredes hechas de Internit, una vivienda equivalente al 1,7% utiliza paredes de Paneles Estructurados o Bloque (Prefabricado), y otra vivienda (1,7%) utiliza paredes de Hormigón Armado o Piedra. Por otra parte no se registran viviendas que tengan paredes de; Desechos (latas, cartones, plástico) y/o Ladrillo.

<sup>11</sup> Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

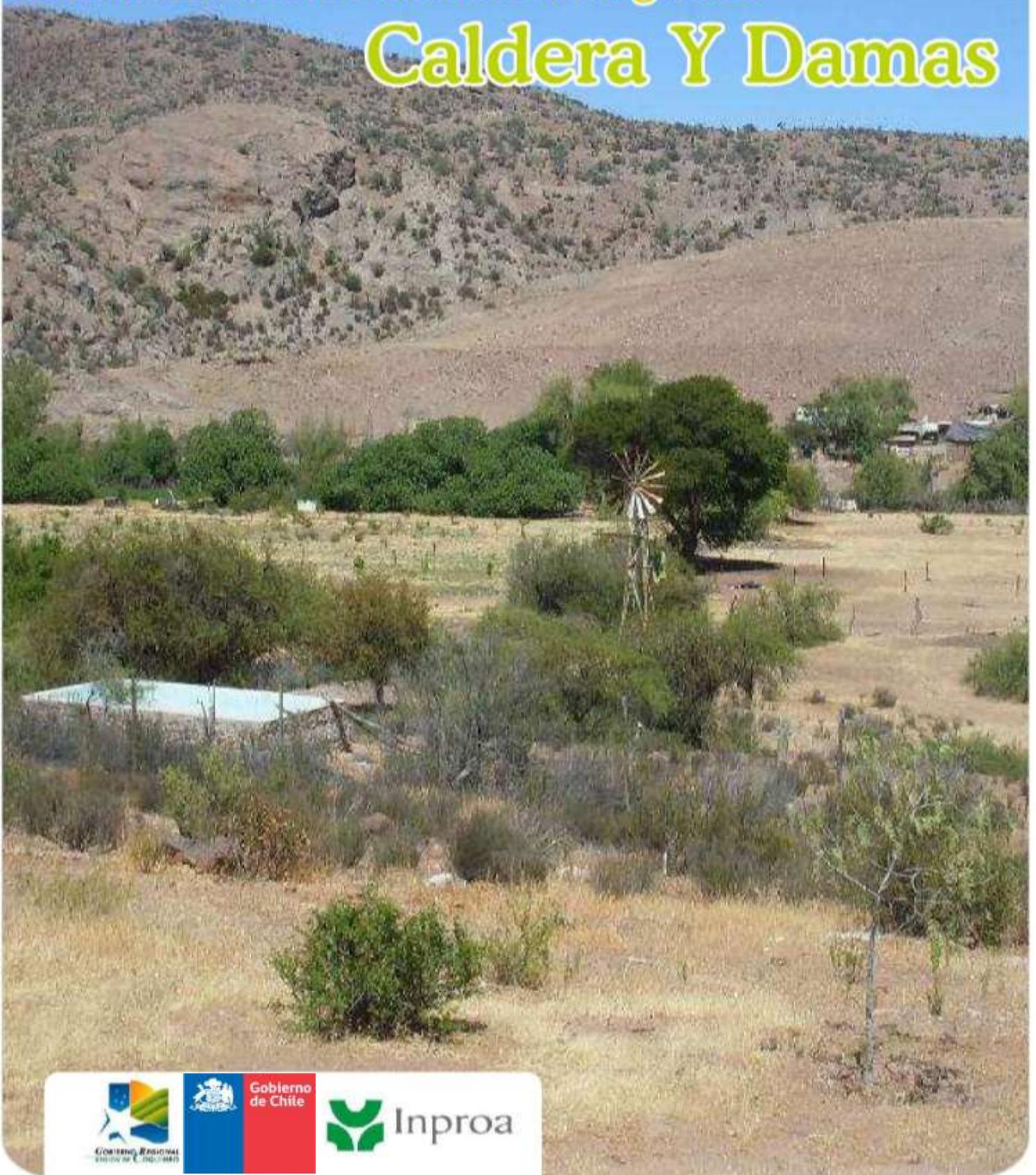
<sup>12</sup> Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

<sup>13</sup> Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

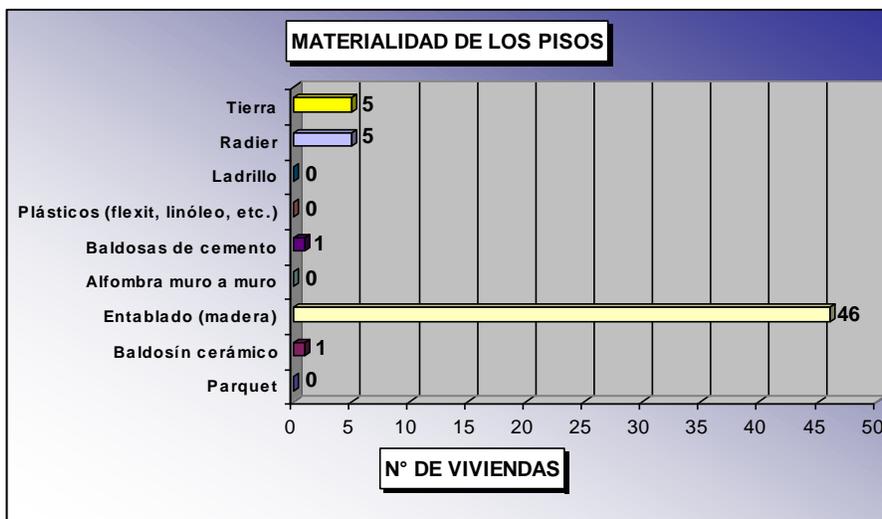


**Gráfico N° 11:** Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Caldera Y Damas



En relación al piso de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 79,4% (46 viviendas) cuentan con pisos de entablado de madera, un 8,6% (5 viviendas) poseen pisos de Tierra, de igual forma 5 viviendas (8,6%) tienen pisos de Radier, una vivienda equivalente al 1,7% tiene piso Baldosas de cemento, y otra vivienda (1,7%) tiene piso de Baldosín Cerámico, por otra parte no se registran viviendas con pisos de; Ladrillo, Parquet, Alfombra muro a muro y/o Plásticos (flexit o linóleo).



**Gráfico N° 12:** Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

### II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

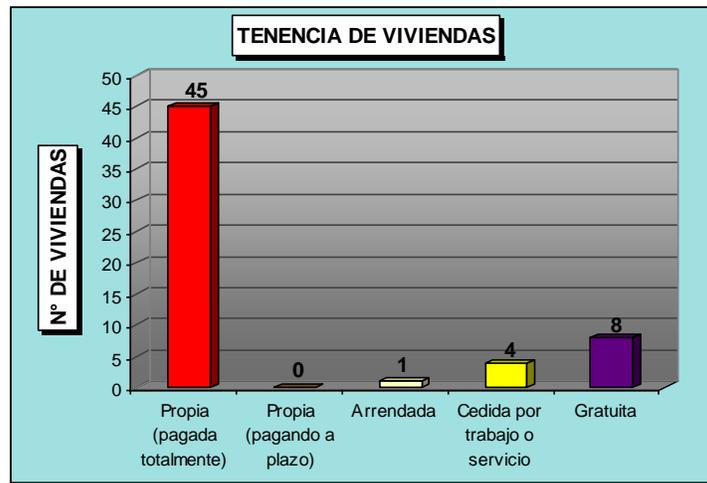
En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad de Caldera y Damas, el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 77,6% (45 viviendas) son propias<sup>14</sup> y pagadas totalmente, un 13,8% (8 viviendas) son gratuitas<sup>15</sup>, 4 viviendas equivalentes al 6,9% son Cedidas por trabajo o servicio<sup>16</sup>, una vivienda que representa el 1,7% es arrendada<sup>17</sup>, y no se registran viviendas propias pagándola a plazo.

<sup>14</sup>**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>15</sup>**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

<sup>16</sup>**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

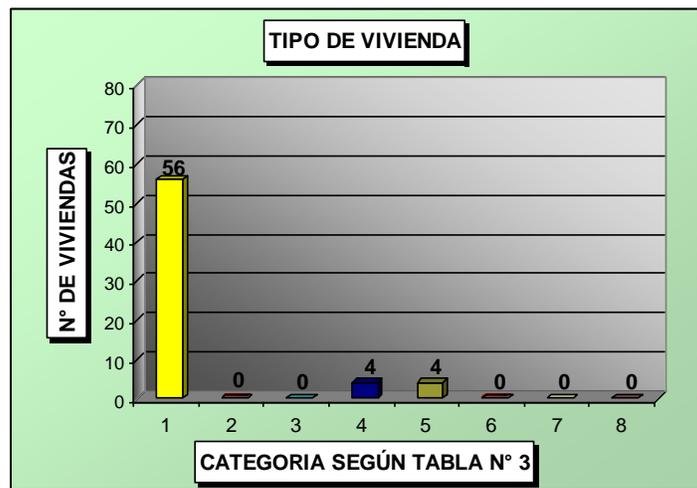
<sup>17</sup>**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual



**Gráfico N° 13:** Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

#### II.1.4.4 Tipo y ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de 64 viviendas Constatadas, el 87,5% (56 viviendas) son "Casas", un 6,25% (4 viviendas) son "Mejora o Mediagua", de igual forma otras 4 viviendas (6,25%) son "Rancho o Chozas", y no se registra otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 en página siguiente)



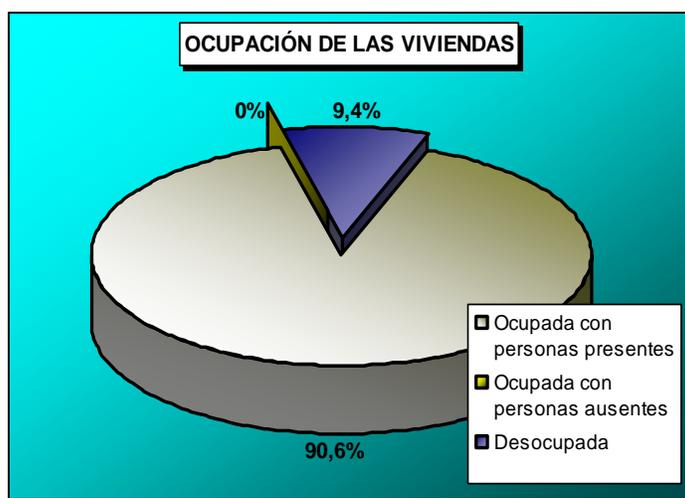
**Gráfico N° 14:** Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

**Tabla N° 3**  
Tipo de viviendas en Caldera y Damas

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo de 2002

Según Censo de 2002 en cuanto a la ocupación de las 64 viviendas; 58 viviendas que representan el 90,6% están ocupadas con personas presentes<sup>18</sup>, por otra parte 6 viviendas equivalentes al 9,4% están desocupadas<sup>19</sup>, en tanto que no se registran Viviendas ocupadas con personas ausentes<sup>20</sup>, como se describe en el gráfico N° 15.



**Gráfico N° 15:** Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas  
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

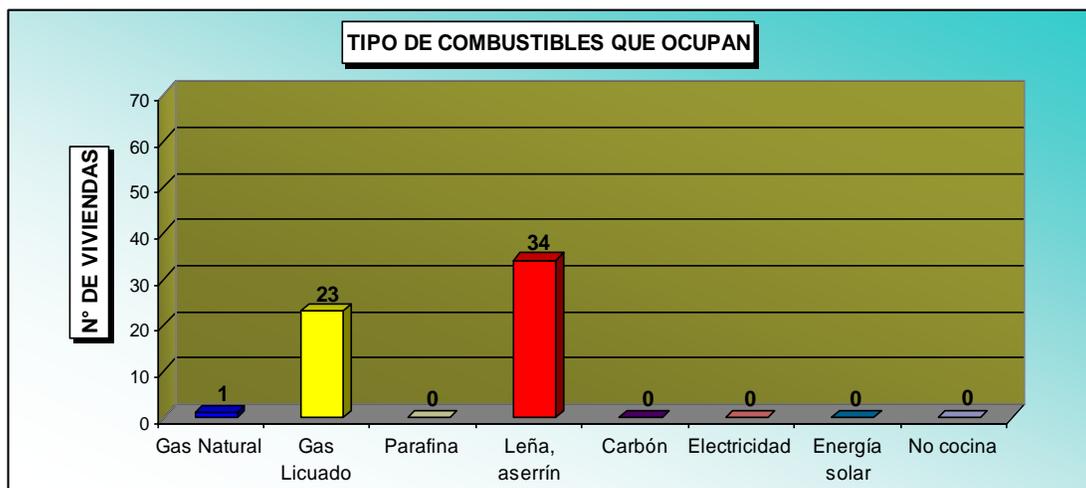
<sup>18</sup>**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>19</sup> **Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>20</sup>**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

### II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de 58 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad Caldera y Damas, el porcentaje de hogares que ocupan Gas licuado como combustible es del 39,7%, equivalente a 23 hogares, por otro lado el 58,6% (34 hogares) utilizan leña o aserrín (Sin embargo en la actualidad ya no se utiliza leña, debido a la depredación de la cobertura vegetal, por lo tanto el combustible usado en la gran mayoría de los hogares es gas licuado), y un hogar (1,7%) utiliza Gas natural, En tanto que no se registran otros tipos de combustible usados en esta comunidad.



**Gráfico N° 16:** Infraestructura Básica, Tipos de Combustible utilizados en Caldera y Damas.  
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

### II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial está basada en la ganadería caprina, la agricultura de autoconsumo y la piquería.

#### II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa<sup>21</sup> en el caso de Caldera y Damas es de 40 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 87,5%, es decir 35 hombres, seguido en forma muy distante por las mujeres que representan un 12,5% equivalente a 5 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los 35 hombres, la categoría de "Trabajador Asalariado"<sup>22</sup> equivalente al 54,3% (19 personas) es la que concentra un mayor porcentaje, seguido por "Trabajador por Cuenta Propia"<sup>23</sup> equivalente al 34,3% (12 personas), en tercer lugar se ubica la categoría "Familiar no Remunerado"<sup>24</sup> con el 11,4% (4 personas).

<sup>21</sup> **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

<sup>22</sup> **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

<sup>23</sup> **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo

En relación a las 5 mujeres, el 100% de su fuerza de trabajo se ubica dentro de la categoría de “Trabajador Asalariado”, como lo muestra el gráfico N° 17.

Según lo establecido en reunión con el presidente de la comunidad agrícola existe una cantidad mayor de mujeres que trabajan, esto se conoce como agricultura familiar campesina, y complementan la labor del jefe de hogar. 5 Mujeres es un valor no ajustado a la realidad, se sugiere entonces que el próximo censo debiese tomar en cuenta este concepto para obtener un dato mas preciso, por otra parte es importante destacar que el dato si recoge una realidad a la cual no escapa esta comunidad agrícola, la cual dice relación a que la gran mayoría de la fuerza laboral son trabajadores asalariados., en detrimento de la ocupación por cuenta propia.

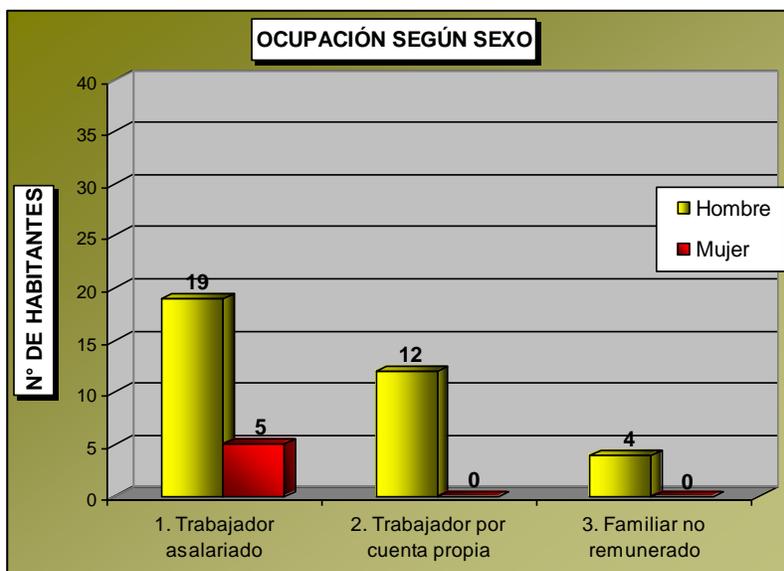


Gráfico N° 17: Ocupación según sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

### II.1.5.2 Actividad económica

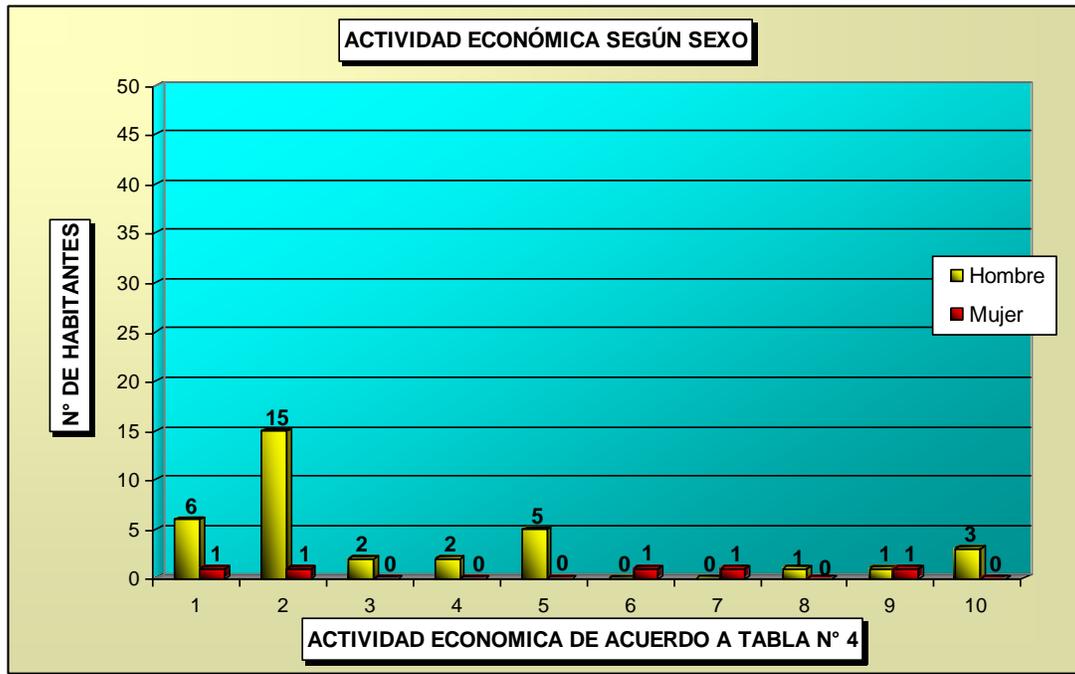
Como se puede apreciar en el gráfico N° 18; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral (35 hombres) es **“Extracción de minerales Metalíferos”** con el 42,9% (15 habitantes), seguida a mucha distancia por **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con 6 habitantes que representan un 17,1%, en tercer lugar se encuentra **“Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos”** con 5 personas equivalentes al 14,3%, luego se ubica **“Enseñanza”** con 3 habitantes que representan el 8,6%, finalmente aparecen las demás actividades económicas detalladas en la tabla N° 4 de la página siguiente con 2 o menos trabajadores dedicados a cada una de ellas.

En cuanto a las mujeres (5 personas), estas se distribuyen en 5 actividades económicas distintas, a saber; **“Extracción de minerales Metalíferos”**, **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”**, **“Hoteles y Restaurantes”**, **“Correo y Telecomunicaciones”**, y **“Administración pública y defensa, planes de seguridad social de**

o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

<sup>24</sup>**Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

**afiliación obligatoria**", todas con una mujer dedicada a cada una de ellas. (Observar gráfico N° 18 y Tabla N° 4)



**Gráfico N° 18:** Actividad Económica según sexo.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

**Tabla N° 4**

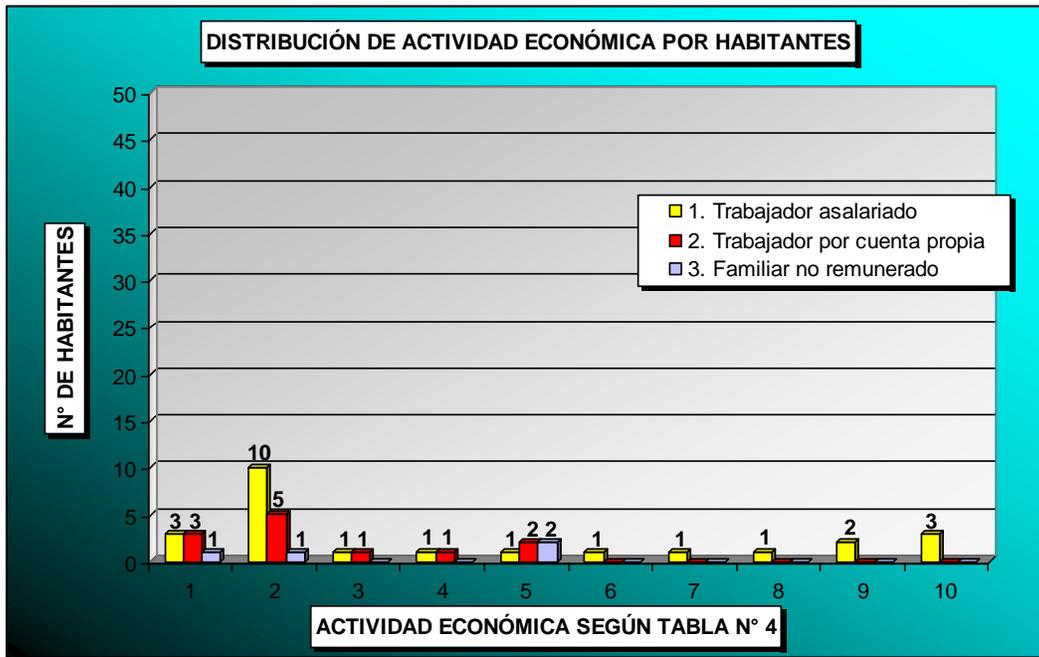
Actividad Económica en Caldera y Damas.

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS
3. FABRICACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
4. CONSTRUCCION
5. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
6. HOTELES Y RESTAURANTES
7. CORREO Y TELECOMUNICACIONES
8. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
9. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA
10. ENSEÑANZA

**Fuente:** Censo 2002.

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes que habitan la comunidad de Caldera y Damas, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en **“Extracción de minerales Metalíferos”** con 16 habitantes que representan un 40%, de los cuales 10 son “Trabajador Asalariado”, 5 son “Trabajador por cuenta propia”, y uno es “Familiar no remunerado”. En segundo lugar se encuentra **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con 7 habitantes que equivalen al 17,5%, de los cuales 3 son “Trabajador asalariado”, 3 son “Trabajador por cuenta propia”, y uno es “Familiar no remunerado”. En tercer lugar se ubica **“Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y**

**motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos”** con 5 habitantes (12,5%), de los cuales uno es “Trabajador Asalariado”, 2 son “Trabajador por Cuenta Propia”, y 2 son “Familiar no remunerado”. Posteriormente encontramos **“Enseñanza”** con 3 habitantes que equivalen al 7,5%; todos son “Trabajador Asalariado”. Luego Las demás actividades concentran 2 o menos trabajadores dedicados a cada una ellas, como lo detalla el gráfico N° 19 y la tabla N° 4.



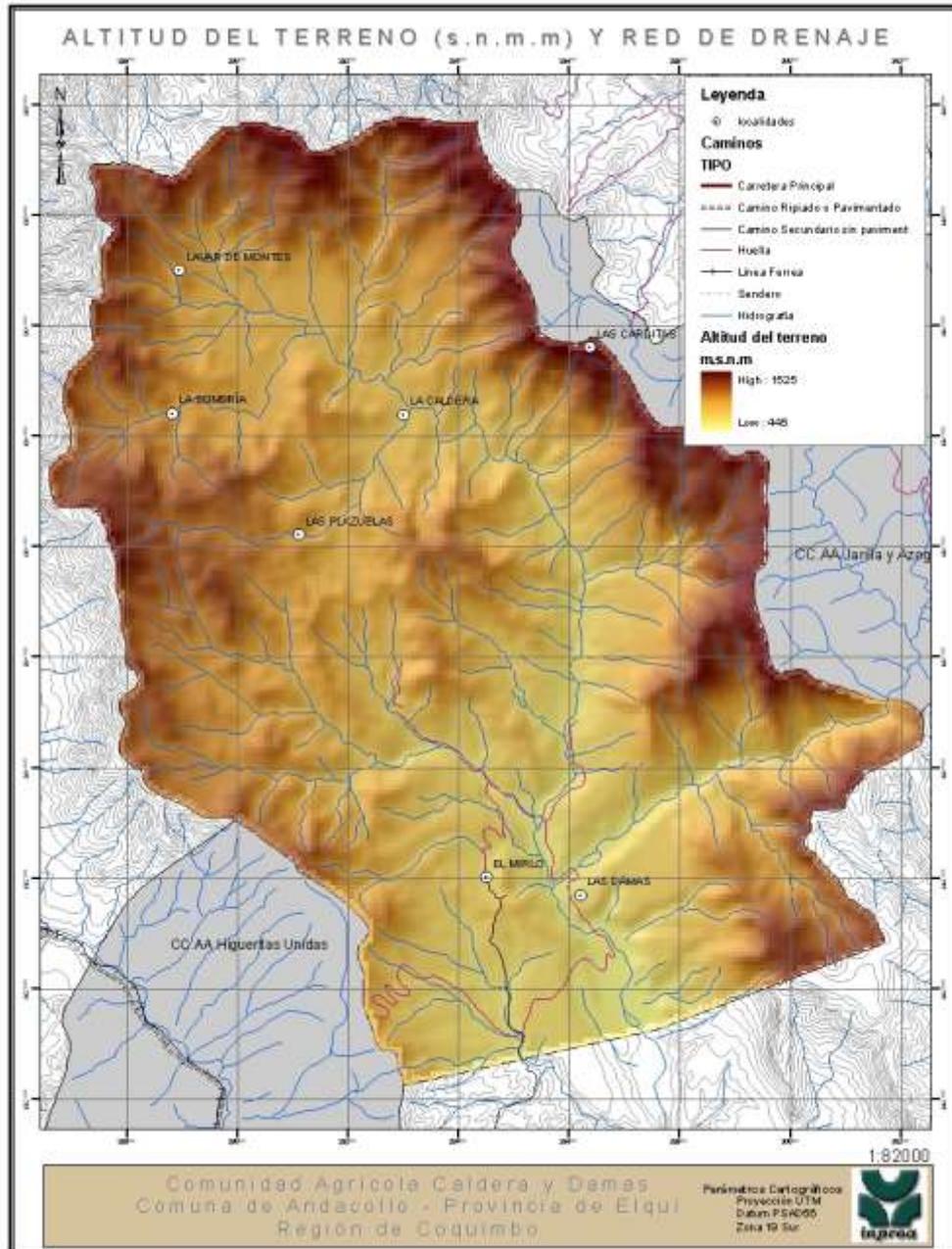
**Gráfico N° 19:** Distribución de la Actividad Económica según Habitantes  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

## II.1.6 Recursos Naturales

### II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve<sup>25</sup>.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

<sup>25</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa Templado Marginal (BSIW), con un promedio anual de precipitaciones alrededor de los 100 mm.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.<sup>26</sup>

### **II.1.6.2 Recursos hídricos**

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

La comunidad agrícola no cuenta con acciones de agua, Si existen 80 solicitudes de inscripción de pozos de la comunidad, por el Art. 4° transitorio (Ley 20.017, 2005)

### **II.1.6.3 Caracterización agrológica<sup>27</sup>**

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan los suelos localizados en la Comunidad Agrícola de Caldera y Damas y que a continuación se detallan.

#### **Serie Pama (PM)**

Son suelos planos de terrazas aluviales altas y planicies en todo el sector central y oriental del área en estudio, son suelos delgados, pedregosos en la superficie. Bienes drenados, de colores rojo sucio, de texturas finas, que muestran erosión solo en las caídas de las terrazas; son de fertilidad natural moderada, reacción ligeramente alcalina y capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

#### **Serie Paloma (PA)**

Son suelos de cerros, pero en una posición algo más baja que Mollaca, derivados de materiales granodioríticos, delgados, bien drenados, de color pardo rojizo oscuro, texturas finas, que muestran en general erosiones de moderadas a severas; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de agua aprovechable moderada a baja.

#### **Serie San Marcos (SM)**

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos

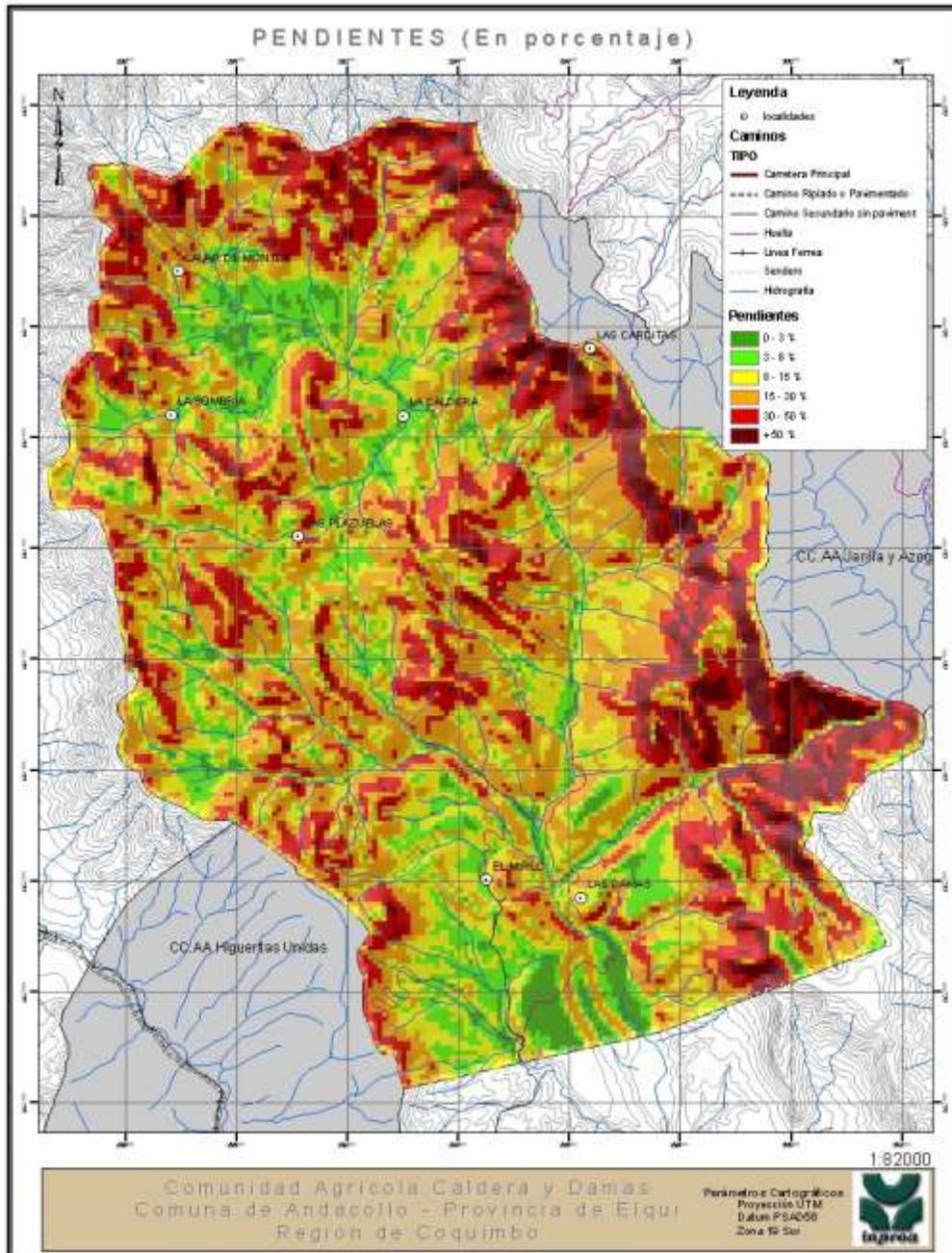
---

<sup>26</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

<sup>27</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrológica. Págs. 15 - 16 y 73 – 75 - 83. **1978**

en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

Mapa N° 3

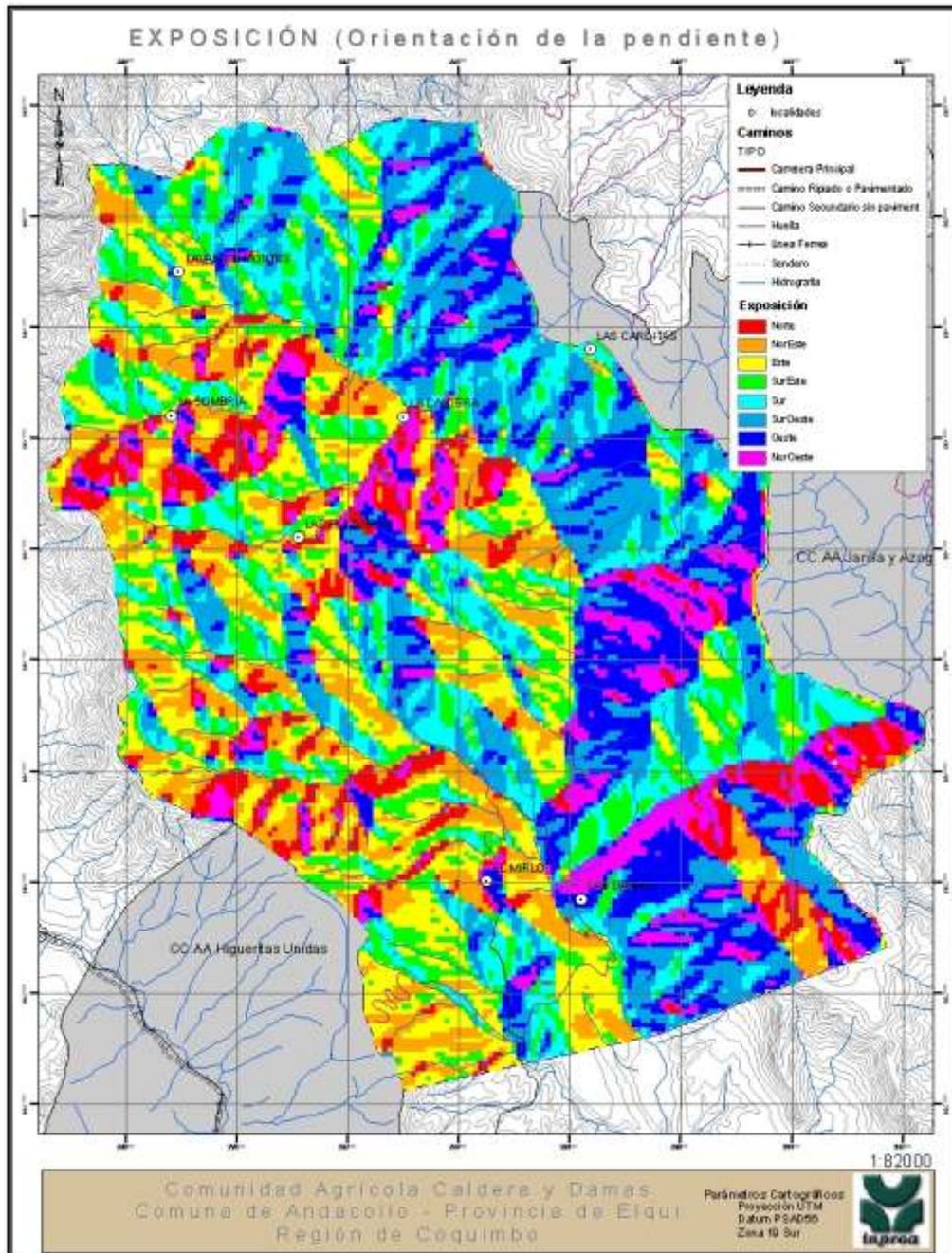


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación<sup>28</sup>.

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

<sup>28</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

**II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo**

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
<b>IIIs</b> Serie Pama (PM)	<b>IIIs:</b> Suelos aptos para cultivos con limitaciones moderadas a severas y que requieren prácticas intensivas de conservación y/o manejo.	<b>1 a 2 %</b>	5 (bueno)	4 (limitaciones severas)	B3 (limitaciones severas)
<b>IIle</b> Serie Pama (PM)	<b>IIle:</b> Suelos aptos para cultivos con limitaciones moderadas a severas por problemas de erosión y que requieren prácticas intensivas de conservación y/o manejo.	<b>2 %</b>	5	4	B3 (Limitaciones severas)
<b>IIle</b> Serie Paloma (PA)	<b>IIle:</b> Suelos aptos para cultivos con limitaciones moderadas a severas por problemas de erosión y que requieren prácticas intensivas de conservación y/o manejo.	<b>3-8 %</b>	5 (Bueno)	3 (Limitaciones moderadas)	B2 (Limitaciones moderadas)
<b>VIe</b> Serie San Marcos (SM)	<b>VIe:</b> Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas simples de conservación y/o manejo por problemas de erosión.	<b>4 – 15 %</b>	5 (Bueno)	4 (Limitaciones severas)	B3 (Limitaciones severas)
<b>VIIe 70 % + VIII 30 %</b> Serie San Marcos (SM)	<b>VIIe:</b> Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.  <b>VIII:</b> Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	<b>+ 5 %</b>	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
<b>VIe</b> Serie San Marcos (SM)	<b>VIe:</b> Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas simples de conservación y/o manejo por problemas de erosión.	<b>15-30 %</b>	5 (bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
<b>VIIe</b> Serie San Marcos (SM)	<b>VIIe:</b> Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	<b>30-50 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
<b>VIIe</b> Serie San Marcos (SM)	<b>VIIe:</b> Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	<b>30-50 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

## **II.2 Diagnóstico Cualitativo**

### **II.2.1 Caracterización Sociocultural**

**II.2.1.1 Identidad y Cultura:** En el territorio se han comenzado a retomar actividades tradicionales, como el rodeo de burros, el cual se desarrolla entre la 1° y 3° semana de Octubre. En esta actividad tradicional los animales son marcados, capados o vendidos. Es una actividad de importancia para la comunidad a la cual asisten personas de diferentes sectores, incluso se integran a esta actividad personas de Andacollo y Samo Alto. Se suma a este rodeo, otra actividad tradicional importante, como son las carreras a la Chilena. Estas actividades tradicionales de la comunidad de Caldera y Damas además de generar unión e identidad entre los habitantes de este territorio, también generan recursos económicos que ayudan a dar sustento a las diferentes organizaciones existentes al interior de la comunidad.

También se destaca como actividad importante la “Fiesta de la virgen de Lourdes” la cual se celebra en el 2° domingo de Febrero en el sector de la Caldera.

**II.2.1.2 Participación:** En la comunidad se realizan varias actividades recreativas y de beneficencia. La comunidad presenta una participación de nivel medio principalmente por falta de compromiso de las bases con sus dirigentes. Existen organizaciones muy participativas otras no. Oficialmente la comunidad agrícola se reúne 4 veces al año en la cual el nivel de participación es alto; dentro de la comunidad se consideran democráticos.

**II.2.1.3 Medio Ambiente:** La Comunidad tiene varios conflictos medioambientales principalmente con las mineras que están presentes en el territorio y además con las que realizan estudios de prospección para una futura explotación; ya que las empresas dejan daños en los terrenos como perforaciones y rompimientos de roca, el no pago de pasos servidumbre específicamente en el sector de Plazuela, así como la utilización de agua. Otra preocupación medioambiental que tiene la comunidad es la severa deforestación que sufre el territorio debido al talaje y falta de agua para el riego.

Estos conflictos se dan en toda la comunidad con mineras, y específicamente en Plazuela, es el sector mas crítico, en donde el problema se ha tendido a judicializar.

**II.2.1.4 Conflictos:** Las organizaciones de la comunidad no están muy bien articuladas, aunque si existe un objetivo común todas trabajan en conjunto. Se asoman conflictos debido a la dispersión geográfica que separa las localidades.

Otra problemática que genera conflicto es la presencia de un gran número de faenas mineras que generan un impacto ambiental sobre el territorio, la comunidad no ha entregado paso de servidumbres, para este tipo de actividades. Desde este punto de vista la CCAA considera que esto se debe consensuar ya que en la actualidad se vulnera su derecho de propiedad sobre la tierra y no se respeta su autonomía. En contraposición a estos conflictos la CCAA apoya las actividades de pequeños pirquineros porque entiende que es una fuente de ingreso valida, que no genera perjuicio medioambiental en la escala de las grandes faenas, la pirquinería es parte de la fuente de ingreso de las familias que habitan en la Comunidad agrícola.

Lo anterior se ve reflejado en que la Comunidad agrícola desea impulsar un proyecto para la adquisición de 2 compresores que apoyen la actividad de estos pequeños pirquineros (compresores que serian administrados por la comunidad agrícola)

Por otra parte se asoma un conflicto específico con dos familias del sector de la Chupalla, el cual radica en que estas piden una sede social propia, lo que atenta contra la vida en comunidad, la comunidad agrícola plantea que ya existe esta infraestructura, y que se encuentra a disposición de las distintas organizaciones que la soliciten.

También se observa conflicto el cual esta referido a que la posta rural se construyó bajo la postulación del club del adulto mayor, organización que fue creada para este fin (por iniciativa de la comunidad agrícola) pero una vez construida, esta organización ha solicitado que se le traspase esta infraestructura a su organización, a lo que a juicio del presidente de la Comunidad agrícola va en contra del objetivo inicial del proyecto que siempre fue que la comunidad agrícola tuviese un lugar para la atención de salud de sus habitantes.

**II.2.1.5 Comunicación:** Lo que se refiere a comunicación la comunidad presenta problemas con la señal de telefonía y con el acceso a la señal abierta de televisión. Los caminos de acceso se encuentran en buen estado aunque el acceso norte presenta problemas dado por el tránsito de los camiones de la actividad minera. Las señalizaciones de camino son escasas y no entregan información clara sobre la ubicación de las localidades de la comunidad agrícola, se observa también la necesidad de agregar Internet, y dotación de computadores, para la práctica del conocimiento adquirido en las capacitaciones impartidas anteriormente.

## **II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria**

### **II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola:**

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 281, N° 152 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Andacollo Año 1997

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 148A del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Andacollo Año 1997.

La Comunidad es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director, elegidos en enero del año 2011.

Como Comunidad no cuentan con un ente fiscalizador propio.

**II.2.2.2 Articulación Territorial:** En el territorio de la comunidad agrícola se identifican tres sectores, que articulan la ocupación espacial de la comunidad. De Norte a Sur: La Caldera, El Cobre (las Damas) y la Chupalla de las cuales la Caldera y El Cobre tienen la actividad minera como eje principal y la Chupalla con actividad agrícola ya que poseen mayor cantidad de recurso hídrico disponible; en todas las localidades la actividad caprina es transversal. Las organizaciones de estas localidades se comunican entre sí aunque falta más articulación.

**II.2.2.3 Liderazgos:** Existen liderazgos positivos, y las bases trabajan en conjunto de acuerdo a las actividades propuestas por la dirigencia. Se demuestra que si existen objetivos claros que manejan todos los integrantes de la comunidad; además existe un liderazgo proporcional entre mujeres y hombres.

**II.2.2.4 Red Organizacional:** En la Comunidad conviven 8 organizaciones repartidas entre junta de vecinos, crianceros, comités pro luz, adulto mayor, centro de padres de las escuelas, etc. La comunidad agrícola frente a estas, juega un rol importante como ente articulador de estas. Estas organizaciones realizan actividades para auto sustentarse y contar recursos para su funcionamiento. Es destacable en esta comunidad agrícola el rol que cumplen sus organizaciones, Las cuales se han constituido en función de un objetivo específico, como los comités pro luz, pero que han adoptan un carácter multifuncional. Aprovechando su capacidad organizativa y de gestión para desarrollar una serie de otras actividades, como culturales y a beneficio, que van en apoyo de las personas de la propia comunidad.

### **II.2.3 Características Económicas**

**II.2.3.1 Economía:** La economía de la Comunidad Agrícola se encuentra determinada por un modelo mixto, sustentado en la actividad minera y agrícola en conjunto con la actividad pecuaria en forma transversal. La actividad agrícola se desarrolla principalmente en la localidad de la Chupalla a través de huertas familiares de autoconsumo y frutales como olivos y cítricos; la actividad minera se relaciona con las localidades La Caldera y El Cobre a través de la explotación de pirquenes. La actividad caprina se desarrolla en la totalidad del territorio sufriendo un desmedro, por la falta de agua que evita contar con la alimentación suficiente para el ganado, esta actividad se desarrolla fuertemente por aproximadamente 4 meses la cual les permite sustentarse el resto de los meses en el año. Como consecuencia de la sequía y la falta de infraestructura que asegure el acceso al recurso hídrico las producciones logradas en estas actividades, con clara orientación de economías de autosustento y comercialización a menor escala, se han visto claramente disminuidas, lo que va en detrimento de las familias que viven de estas actividades.

La mayor problemática es el acceso y uso eficiente de este recurso, una forma de combatir este problema es generar proyectos que permitan elevar el agua de los pozos utilizando energía fotovoltaica.

**II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento:** La comunidad presenta proyectos en términos de emprendimiento e innovación como lo es el cultivo de la Jojoba, Olivos doble propósito y forestaciones, ésta última sin éxito por la falta de lluvias que no permitió el prendimiento y establecimiento de las plantas. Se observa un interés de las organizaciones porque sus integrantes, desarrollen actividades de innovación y emprendimiento, pero requieren un mayor apoyo e información para postular a los instrumentos disponibles.

**II.2.3.3 Gestión de los recursos:** Los recursos los gestionan las propias organizaciones comandadas por la dirigencia de la comunidad y la Junta de vecinos, es decir se autofinancian a través de las actividades que estas mismas organizan. Tienen acceso fluido con la I. Municipalidad de Andacollo y con las instituciones del Estado presentes en La Serena.

**II.2.3.4 Trabajo:** Se registra empleo en sus propias posesiones ya sean huertos frutales como de hortalizas, producción que comercializan en forma individual. La minería y ganadería se explota en forma complementaria a la actividad agrícola. En la comunidad no existen fuentes laborales de mayor escala, por lo que la juventud emigra hacia ciudades donde encuentran fuentes de trabajo más estables.

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Caldera Y Damas



Inproa

## II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas

### II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Iniciativa	Demanda			
1	Asistencia preescolar para los niños de la Comunidad			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad Agrícola está referida a contar con una asistencia preescolar por medio de parvularias que visiten el territorio 2 veces por semana, de manera tal que los niños en edad preescolar completen o refuercen su educación.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe solicitar al Dpto. de Educación de la Municipalidad de Andacollo (Sr. Renato Galleguillos), la evaluación de esta iniciativa ya que se debe conocer la cantidad de niños a atender y diseñar proyecto para construir una sala pre básica, así como los baños y espacios comunes para niños pre-escolares. Se puede acceder al "Programa Mejoramiento Infantil" (PMI) ó "Conozca Mejor a su Hijo" de la <b>JUNJI</b> , Contacto Sra. Mónica Jaime. mjaime@junji.cl fono: 51-550507			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> <li>Dpto. Educación Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>JUNJI</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad en conjunto con la Junta de Vecinos y los centros de Padres deben solicitar la evaluación de la instalación de espacios para la actividad pre escolar.			

Área	Social			
Nº Iniciativa	Demanda			
2	Antena de TV y Telefonía			
Descripción	La comunidad tiene problemas de cobertura Telefónica y Señal de televisión, por lo cual es necesaria la instalación de antenas que permitan mejorar ambas señales. La Comunidad Agrícola está dispuesta a ceder terreno para la instalación.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	294752	6647769	Psad 56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>En estos momentos la SUBTEL (Subsecretaría de Telecomunicaciones), y la Empresa privada, se encuentran desarrollando un proyecto denominado <b>Todo Chile comunicado</b>. Esta iniciativa público-privada otorga subsidios para el desarrollo de proyectos de conectividad en beneficio de las personas. El Fondo apoya la construcción y operación de redes de telecomunicaciones. De esta manera, brinda acceso a Internet de banda ancha a localidades rurales que actualmente no poseen y tienen un potencial de desarrollo productivo que se fortalecería con dicho servicio. Para mayores consultas, el profesional a cargo por parte de la SUBTEL de este proyecto, es el señor Juan Carlos Vega (51-221771 Email jvega@subtel.cl), con el pueden obtener mayor información de este proyecto. Con respecto al problema con la señal de televisión que es deficiente, existe un fondo denominado <b>Fondo Antena</b>, de El Consejo Nacional de Televisión, el cual financia la producción, transmisión y difusión de programas televisivos en aquellas zonas extremas, que por su lejanía o escasa población, no existe interés comercial que incentive a concesionarias de servicios de radiodifusión televisiva de libre recepción a prestar estos servicios.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad Agrícola</li> <li>SUBTEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas telefónicas existentes</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Todo Chile Comunicado surge cuando una empresa privada, se hace parte del programa "Infraestructura Digital para la Competitividad y la Innovación" del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT). Respecto a Fondo Antenas se debe enviar su solicitud y antecedentes para que su localidad sea beneficiada al correo loyarzun@cntv.cl o hacerlo llegar a nuestras oficinas en Mar del Plata 2147, Providencia, Santiago.</p>			

Área	Social			
Nº Iniciativa	Demanda			
3	Implementación Estación Médico Rural.			
Descripción	La Comunidad Agrícola necesita mejorar la implementación de la Estación Médico Rural, específicamente camillas de atención, cierre perimetral (30 m x 30 m).			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	295504	6638251	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La Comunidad Agrícola debe enviar solicitud a través del Consejo Consultivo de la Posta y la Junta de Vecinos a la SECPLAC de Andacollo (Sr. Patricio Ávila) y Dpto. de Salud Coquimbo para que a través del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMU) de la SUBDERE se concrete la iniciativa.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Municipalidad de Andacollo</li> <li>SECPLAN Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SUBDERE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar iniciativa a través de la SUBDERE y su Programa de Mejoramiento de Barrios (PMU).			

Área	Social			
Nº Iniciativa	Demanda			
4	Nivelación de Estudios.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad dice relación con nivelación de la enseñanza básica y media, destinado a aproximadamente a 10 personas.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La Comunidad Agrícola debe realizar un listado con las personas interesadas y así de esta forma participar del programa "Validación de estudios para fines laborales (alumno libre)". Contacto Sra. Viviana Neira Dpto. Educación Municipalidad de Andacollo. Además, se puede acceder al Programa "Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios" de Educación Regular de Adultos (ex Chile Califica), que a través de las Entidades Ejecutoras se entrega el servicio correspondiente; esta información se encuentra disponible en la Secretaría Ministerial de Educación (Raúl Aranda, encargado de enseñanza básica) y también en los Municipios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> <li>Dpto. Educación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación Regular de Adultos ex Chile Califica</li> <li>SECREDOC</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben realizar listado con las personas interesadas y analizar esto con el Dpto. de Educación de la Municipalidad de Andacollo. Sr. Renato Galleguillos y/o Sra. Viviana Neira (Fono: 51-337950).			

Área	Social			
Nº Iniciativa	Demanda			
5	Equipamiento y dotación de Internet para la Estación Médico Rural, sector La Caldera.			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad, es mejorar el equipamiento e implementación de la Estación Médico Rural sector La Caldera. Se debe implementar con sillas, bancas, pesas, cierre perimetral de 60 m x 80 m. Además se necesita que este recinto esté implementado con Internet para que los exámenes médicos se puedan realizar en el mismo lugar y se envíen electrónicamente.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	292367	6647189	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La Comunidad agrícola debe enviar solicitud a través del Consejo Consultivo de la Posta y la Junta de Vecinos a la SECPLAC de Andacollo (Sr. Patricio Ávila) y Dpto. de Salud Coquimbo para que a través del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMU) de la SUBDERE se concrete la iniciativa.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Municipalidad de Andacollo</li> <li>SECPLAN Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SUBDERE</li> <li>GORE Coquimbo</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar iniciativa a través de la SUBDERE y su Programa de Mejoramiento de Barrios (PMU).			

Área	Social			
Nº Iniciativa	Demanda			
6	Mejoramiento de la infraestructura de la sede del Club Deportivo			
Descripción	El mejoramiento de esta sede corresponde a la construcción de 2 baños (2 x 2 metros cada uno) y 2 camarines (4 m x 4 m).			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y		Parámetros cartográficos
	295466	6638279		Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Los dirigentes del Club Deportivo en conjunto con la comunidad deben inscribirse en el registro del IND (Instituto Nacional de Deportes) para así de esta forma postular al FONDEPORTES con el apoyo de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de Andacollo, Sra. Magaly González, fono 51-337932. Así, como también postular al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE (PMU)			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I. Municipalidad de Andacollo</li> <li>• IND</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones Comunitarias.</li> <li>• SUBDERE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El Club Deportivo debe registrarse en el IND y posteriormente con el apoyo de la Oficina de Organizaciones Comunitarias debe confeccionar proyecto para presentarlo al FONDO de DEPORTES del IND.			

Área	Social			
Nº Iniciativa	Demanda			
7	Implementación con áreas verdes y juegos infantiles en a lo menos 3 sectores en donde se concentran la mayor cantidad de actividades, que convocan a sus habitantes estos son los sectores de La Cadera (al lado de la escuela), Las Damas (al lado de la cancha y la escuela) y La Chupalla.			
Descripción	La comunidad desea la plantación de árboles en el sector de la cancha de carreras.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	296432	6636476	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad en conjunto con todas sus organizaciones pueden postular al "Fondo de Protección Ambiental" del Ministerio del Medioambiente. Este proyecto lo pueden realizar a través de la Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Andacollo encargado Sr. Patricio Segovia Fono: 51-337961			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> <li>ODEL</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio del Medioambiente</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad en conjunto con los profesionales de la ODEL de Andacollo deben confeccionar proyecto ser presentado al "Fondo de Protección Ambiental" del Ministerio del Medioambiente.			

Área	Social			
Nº Iniciativa	Demanda			
8	Gestionar subsidio rural para 15 familias.			
Descripción	La comunidad necesita la gestión del subsidio habitacional para 15 familias que viven en el territorio de la Comunidad Agrícola.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>En estos momentos existe un problema logístico, debido a la lejanía de las casas entre sí, y de la comunidad en general con los centros urbanos de la región. Lo que impide que empresas se presenten a las licitaciones para llevar a efecto las obras. La comunidad considera importante que el Estado, subsidie con mayores recursos económicos a los operadores y empresas contratistas que realizan la construcción de las viviendas en sectores más lejanos, para que les sea más rentable y exista un real interés en realizar proyectos de construcción de viviendas en sectores rurales lejanos y dispersos.</p> <p>Precisando esta dificultad, de todas maneras para postular a esta iniciativa, las familias interesadas deben organizarse y acercarse a la Oficina de la Vivienda del municipio de Andacollo, el encargado es el señor Luis Valenzuela. Aquí, se le entregará la información sobre las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), inscritos en el MINVU, para que éstas les realicen los trámites necesarios.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I. Municipalidad de Andacollo.</li> <li>• Oficina de la Vivienda Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• MINVU</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Las familias o personas postulantes, debe gestionar a través de la Oficina de la Vivienda de la Municipalidad de Andacollo la contratación de una EGIS para que realice el proceso de postulación.			

### II.3.2 Área Productiva

Área	Productivo			
Nº Iniciativa	Demanda			
1	Proyecto A.P.R Sector La Chupalla.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad Agrícola está referida a generar un proyecto para lograr conseguir el agua potable, además de dotar de este vital elemento a las salas queseras de los crianceros. Con lo cual pueden optar a resolución sanitaria.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	296531	6636362	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Existe agua a una profundidad de 47m. Con un caudal de 2 l/seg. Solo falta instalar una bomba para elevar el agua y establecer la red de APR. Esto permitiría contar con agua potable para consumo humano, además de que las salas queseras y los productores de mermelada puedan optar a la resolución sanitaria,			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FNDR</li> <li>• PMU</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Andacollo</li> <li>• SECPLAN Andacollo</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>La comunidad debe enviar solicitud al Director de la DOH Coquimbo Sr. Ulises Vargas Reyes.</p> <p>Esta iniciativa tan importante para la comunidad se ve entrampada por dos condiciones, que se deben superar.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El número de familias potencialmente beneficiadas, es menor al número solicitado por la DOH. Lo que hace muy difícil de llevar adelante el proyecto. Esto requiere buscar otros financiamientos, que no condicionen el proyecto a este criterio.</li> <li>2. El pozo esta inscrito a nombre de la comunidad, pero los criterios que estructuran los A.P.R no reconocen a esta organización como beneficiaria de este tipo de iniciativas. Al contrario se debe formar un comité de APR, independiente y pasar el pozo a nombre de este comité. Esta modalidad genera conflicto pues la comunidad Agrícola teme que el comité no quiera incorporar a nuevos beneficiarios o restrinja el acceso a nuevas familias al comité.</li> </ol>			

Área	Productivo			
Nº Iniciativa	Demanda			
2	Estudio de mercado para formular un plan de negocios relacionado a la producción de Jojoba, Tunas o Aloe vera en sectores de La Chupalla, Los Panules y Las Damas.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad Agrícola está referida a formular un estudio de mercado para formular un plan de negocios con especies que tengan una alta tasa de rentabilidad, que genere información de proveedores, consumidores, comercialización, y estudio de viabilidad técnica.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	296644	6635943	Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>De acuerdo a lo conversado con la ODEL (Oficina de Desarrollo Económico Local) se están realizando las gestiones de recursos para desarrollar esta iniciativa por medio del PIRDT de la SUBDERE.</p> <p>Por otro lado la comunidad puede solicitar a los profesionales de PRODESAL y PADIS que trabajan en el territorio, la formulación del estudio de mercado para que oriente a la comunidad respecto a las especies que se pueden explotar en la comunidad de acuerdo a las condiciones edafoclimáticas del sector y a la tasa de rentabilidad de las especies consideradas.</p> <p>Estos proyectos pueden ser presentados a los instrumentos de financiamiento de INDAP "Proyectos de Inversión" (PDI) el cual involucra la innovación. Además, se puede postular al programa de "Pequeños Subsidios del GEF en Chile" del PNUD, Fondo de Medio Ambiente Global. Contacto: Alejandra Alarcón (2) 6541014 alejandra.alarcon@undp.org De manera que se vean las distintas posibilidades y los proyectos que tengan mejor viabilidad económica se ejecuten.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> <li>INDAP (PADIS y PRODESAL)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>PNUD</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar la postulación a programas de INDAP como los PDI y al PNUD.			

Área	Productiva			
Nº Iniciativa	Demanda			
3	Asesoramiento Técnico y Desparasitación constante de animales.			
Descripción	En esta área la problemática que prioriza la comunidad agrícola está referida a mejorar la asistencia técnica que reciben los pequeños productores, específicamente los productores de ganado caprino.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad está siendo asesorada por los profesionales de PADIS y PRODESAL, programas de INDAP focalizados en la comuna de Andacollo que abordan los temas caprino como agrícola, por lo tanto, la comunidad debe exigir a la Agencia de Área INDAP La Serena que la desparasitación debe ser un eje fundamental en la intervención de los profesionales.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP (PRODESAL y PADIS)</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Solicitar al encargado de PADIS Regional Sr. Hugo Larhi (fono: 51- 421200) que en la intervención en la Comuna se priorice la actividad sanitaria a los animales.			

Área	Productivo			
Nº Iniciativa	Demanda			
4	Transferencia Tecnológica			
Descripción	Con la finalidad de mejorar las posibilidades productivas de la agricultura y la ganadería en el territorio, se precisa de la transferencia técnica y tecnológica que permita a los productores contar no solo con la asistencia técnica, sino también que les entreguen conocimientos para fomentar la autonomía en el cuidado del ganado (menor y mayor) y la agricultura y con ello entregar sustentabilidad productiva al territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad está siendo asesorada por los profesionales de PADIS y PRODESAL, programas de INDAP focalizados en la comuna de Andacollo que abordan los temas caprino como agrícola, por lo tanto, la comunidad debe exigir a la Agencia de Área INDAP La Serena que la asistencia técnica se transforme en transferencia técnica para que los usuarios mantengan los conocimientos y no se hagan dependientes de los programas.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP (PRODESAL y PADIS)</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Solicitar al encargado de PADIS Regional Sr. Hugo Larhi (fono: 51- 421200) que en la intervención en la Comuna se priorice la actividad sanitaria a los animales.			

Área	Productivo			
Nº Iniciativa	Demanda			
5	Arborización con Espinos y Algarrobos para alimentación del ganado caprino.			
Descripción	La comunidad desea plantar árboles forrajeros que permitan alimentar su ganado así como también, enfrentar la sequía y deforestación que los aflige. La comunidad dispone de 500 has. Distribuidas entre las localidades de La Caldera, La Chupalla, Las Damas y Los Panules, de las cuales 300has están cerradas, y listas para reforestar.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	295810	6637760	Psad 56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad no dispone de recursos económicos para realizar este proyecto por lo cual no puede acogerse a la ley 701 de forestación. Por lo cual debería realizarse la gestión con INDAP para ver la opción que este organismo financie el proyecto y luego acogerse al decreto Ley 701 de CONAF, en lugares definidos y que no hayan recibido incentivos o bonificaciones en años anteriores.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONAF</li> <li>• Municipalidad de Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• INDAP (PRODESAL y PADIS)</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe presentar solicitud a la CONAF de la Provincia de Elqui.			

Área	Productivo			
Nº Iniciativa	Demanda			
6	Mejorar el sistema de captación e impulso del agua de pozos norias.			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola, está referida a mejorar el sistema de captación e impulso del agua de 100 pozos norias de los productores agropecuarios que necesitan levantar el agua por medio de energía fotovoltaica. Según conversaciones con el presidente de la comunidad para un pozo que tenga 2 litros por segundos de agua, un proyecto de 8 a 10 paneles, y que puede regar aproximadamente 4 ha, Cuesta aproximadamente 4 millones de pesos. Y para un pozo con 0,2 litros por segundo de agua con una bomba solar de capacidad ½ pulgada, el proyecto cuesta aproximadamente \$800.000.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	295403	6638284	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La comunidad está siendo asesorada por los profesionales de PADIS y PRODESAL, programas de INDAP focalizados en la comuna de Andacollo que abordan los temas caprino como agrícola, por lo tanto, la comunidad debe exigir a la Agencia de Área INDAP La Serena, que la captación de agua sea prioritario en su intervención.</p> <p>De acuerdo a lo conversado con el señor Salvador Mondaca de PRODESAL de Andacollo, estos proyectos ya están siendo considerados para su evaluación de acuerdo a los recursos asignados a nivel regional.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP (PRODESAL y PADIS)</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Solicitar al señor Salvador Mondaca, jefe encargado de PRODESAL de Andacollo, que realice la gestión necesaria para que estos proyectos se concreten de acuerdo a los recursos a nivel comunal o se efectúen las postulaciones en la agencia de área de INDAP.			

Área	Productivo			
Nº Iniciativa	Demanda			
7	Mejoramiento de Corrales.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad Agrícola se refiere a mejorar la infraestructura de corrales en mal estado de aproximadamente 50 crianceros.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	292760	6646048	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			En proceso de estudio y factibilidad.
Soluciones al caso	La comunidad está siendo asesorada por los profesionales de PADIS y PRODESAL, programas de INDAP focalizados en la comuna de Andacollo que abordan los temas caprino como agrícola, por lo tanto, la comunidad debe exigir a la Agencia de Área INDAP La Serena la evaluación de esta iniciativa para incorporarla a los proyectos PDI (Proyectos de Inversión). De acuerdo a lo conversado con Iván Ruz, de procesal, estas iniciativas se están implementando en la comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP (PRODESAL y PADIS)</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Solicitar al encargado de PADIS Regional Sr. Hugo Larhi (fono: 51- 421200) que en la intervención en la Comuna se priorice la actividad sanitaria a los animales.			

Área	Productivo			
Nº Iniciativa	Demanda			
8	Implementar salas queseras individuales.			
Descripción	La iniciativa que plantea la Comunidad Agrícola está referida a mejorar la infraestructura productiva de 40 salas queseras, actualmente carentes de una implementación adecuada.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	2966383	6636569	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad está siendo asesorada por los profesionales de PADIS y PRODESAL, programas de INDAP focalizados en la comuna de Andacollo que abordan los temas caprino como agrícola, por lo tanto, la comunidad debe exigir a la Agencia de Área INDAP La Serena la evaluación de esta iniciativa para incorporarla a los proyectos PDI (Proyectos de Inversión). El FOSIS a través de su Programa de "Apoyo a las Actividades Económicas" es alternativa de financiamiento.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP (PRODESAL y PADIS)</li> <li>FOSIS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El modo de financiamiento generalmente es en base a concursos, en el cual el beneficiario aporta alrededor del 30% del costo del proyecto, el resto lo aporta INDAP.			

Área	Productivo			
Nº Iniciativa	Demanda			
9	Estudio de factibilidad de construcción e implementación de charquera para una familia de la comunidad.			
Descripción	La comunidad solicita un estudio que evalúe la factibilidad de instalar una charquera, que absorba la producción de carne de los crianceros de la comunidad agrícola.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	296394	6636570	Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	De acuerdo a lo conversado con Patricio Segovia encargado de la ODEL (Oficina de Desarrollo Económico Local), de la Municipalidad de Andacollo, esta institución puede apoyar en la elaboración de un proyecto, o la gestión de los recursos por medio de PRODESAL o PADIS, para que esta iniciativa se pueda concretar. La comunidad debe definir es si este proyecto se orienta a ser desarrollado de manera individual o colectiva. El teléfono de contacto es 51-337961 Email psegovia_h@hotmail.com			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP (PADIS y PRODESAL)</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Esta iniciativa se concretaría por medio del convenio INDAP-PRODESAL, de acuerdo con los recursos asignados por área de intervención.			

Área	Productivo			
Nº Iniciativa	Demanda			
10	Implementación de 2 compresores para los pirquineros de la Comunidad.			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad está referida a poder ayudar a los pirquineros de la comunidad, por medio de la implementación de 2 compresores, equipos de alto costo y de gran importancia para la realización de sondajes.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>En estos momentos no existen instrumentos de financiamiento vía fondos concursables proyectos de implementación que apoyen estas iniciativas. Por ejemplo el Programa PAMMA, (Programa de Apoyo a Minería Artesanal) contempla solo capacitación y asistencia técnica en la faena minera artesanal. Las alternativas que pueden solucionar esta demanda corresponde a financiamiento por medio de SERCOTEC, a través de "Capital Semilla" pero deben agruparse para hacer iniciación de actividades y además tener el "Padrón Minero". Una vez realizado estas importantes gestiones, pueden solicitar información en la oficina de Sercotec respecto a los lineamientos de estos fondos concursables (Los Carrera 211 51-221127-221135).</p> <p>La otra posibilidad es por medio del "Fondo Fénix" impulsado por CORFO y el Ministerio de Minería, por medio del cual se entregará recursos e implementación para exploraciones mineras. Mayores consultas las pueden realizar a través de Abel Benítez Calderón Ejecutivo de Proyectos de CORFO (Cordovéz 260, 51-200119, La Serena).</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>CORFO</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SERCOTEC</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa en las oficinas de CORFO, en la fecha de apertura oficial del Fondo año 2011.			

### II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Iniciativa	Demanda			
1	Capacitación integral en temas de Liderazgo, Oferta Pública, Alfabetización digital y artesanía.			
Descripción	Las demandas que ha planteado la Comunidad Agrícola están referidas a poder realizar capacitaciones en las áreas mencionadas, ya que en la Comunidad existe potencial humano que desea capacitarse en temas de liderazgo, para que en un futuro, ellos puedan conducir su comunidad con mayor preparación. Además se necesita capacitación para conocer la demanda de programas y proyectos con que cuenta la oferta pública y aplicarlos en el desarrollo de la Comunidad. También se necesita retomar de manera fuerte la alfabetización digital, y acceso a Internet. Y por último recibir capacitación en artesanía para aquellas personas que desean otorgarle un valor agregado al subproducto de la ganadería específicamente (talabartería).			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Respecto al conocimiento de la oferta pública y al curso de elaboración de proyectos comunitarios y productivos, se debe solicitar a la oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Andacollo, a cargo de la Sra. Magaly González o el Sr. Claudio González (Fono: 51- 337932) ya que está dentro de sus funciones realizar estas actividades. Además, en la DOS existe un Dpto. de Ciudadanía y Gestión Pública en donde se solicitan estas actividades por parte de las organizaciones sociales (6003017000). Respecto a la capacitación en alfabetización digital a comunidad agrícola debe inscribirse en la Biblioteca Municipal de Andacollo (Urmeneta 533 Fono: 51-431321; contacto Sr. Sebastián Saavedra Oficina de Cultura, para recibir capacitación en el Programa de biblio. Redes, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Respecto a la capacitación en artesanía, por intermedio del programa intersectorial INDAP-PRODEMU, se puede buscar la solución para el 2011, ya que los programas de este año ya comenzaron a ejecutarse. A través de este convenio se puede lograr la capacitación que se requiere. También por medio de FOSIS y sus programas PAE y PAME se podría implementar a las personas con herramientas, de manera que ejerzan este oficio con un fin productivo. Se necesita que la comunidad precise el número de mujeres interesadas. Se pueden comunicar con la señora Juana Arcos y el teléfono de contacto es el 51-221006, La Serena.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Andacollo</li> <li>• Sec. Gral. Presidencia.</li> <li>• INDAP</li> <li>• PRODEMU</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Cultura</li> <li>• Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos.</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Gestión de la Comunidad a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Andacollo, la Biblioteca Municipal de Andacollo y las instituciones estatales respectivas.			

**II.3.4 Área Medio Ambiente**

Área	Medio Ambiente			
Nº Iniciativa	Demanda			
1	Señalética caminera y restricción de caza.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad Agrícola, está referida a instalar señalización que indique los diferentes sectores dentro del territorio, y además, instalar letreros prohibitorios de caza. Los sectores son: Ruta 43, La Chupalla, La Caldera, y El Cobre.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	292053	6642547	Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La comunidad puede postular al <b>Fondo de Protección Ambiental</b> que torga el Ministerio del Medio Ambiente, que involucra la señalética ambiental. Esta institución se encuentra ubicada en calle Almagro Nº 329 La Serena fono 51-219129.</p> <p>Existe otra posibilidad que han gestionado otras comunidades como Huentelauquen, es por medio del departamento de tránsito o de turismo del Municipio. Por esto se recomienda enviar la solicitud al Alcalde, para que el la derive al departamento correspondiente.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> <li>Ministerio del Medio Ambiente</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Turismo de Andacollo.</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>La comunidad debe postular al "Fondo de Protección Ambiental" del Ministerio del Medio ambiente en las fechas de apertura correspondiente para cada año (el programa para 2011 se abre el 5 de Julio).</p> <p>La otra solución corresponde a gestión de la junta de vecinos o la directiva de la Comunidad Agrícola.</p>			

Área	Medio Ambiente			
Nº Iniciativa	Demanda			
2	Área de Conservación			
Descripción	La comunidad agrícola ha planteado establecer un área de conservación, para la protección y conservación de la flora y fauna local.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La comunidad puede postular al <b>Fondo de Protección Ambiental</b> (FPA) que torga el Ministerio del Medio Ambiente, que corresponde a un fondo concursable cuyo propósito es financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental. El FPA está definido como un instrumento de participación esencialmente dirigido a organizaciones de bases (territoriales y funcionales) de carácter demostrativo, que promueven nuevas y mejores relaciones entre distintos actores y su medio ambiente. Se busca contribuir con ello a la responsabilidad ambiental a través del desarrollo de iniciativas ideadas por las propias organizaciones comunitarias. El FPA ha contribuido a mejorar condiciones ambientales de numerosas comunidades, apoyando la calidad de vida de las organizaciones y grupos involucrados.</p> <p>Esta institución se encuentra ubicada en calle Almagro Nº 329 La Serena fono 51-219129.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio del Medio Ambiente</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>CONAF</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>La comunidad debe postular al "Fondo de Protección Ambiental" del Ministerio del Medio ambiente en las fechas de apertura correspondiente para cada año (el programa para es 2011 se abre el 5 de Julio).</p> <p>La otra solución corresponde a gestión de la junta de vecinos o la directiva de la Comunidad Agrícola.</p>			

Área	<b>Medio Ambiente</b>			
Nº Iniciativa	Demanda			
3	Considerar un sistema estatal para el manejo de la basura de la comunidad.			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola está referida a implementar un sistema estatal para el manejo de la basura de la comunidad			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la comunidad, por intermedio De la junta de vecinos, haga llegar una solicitud formal al señor Alcalde, explicando la necesidad de implementar un sistema de recolección de la basura, ya que los habitantes de la comunidad deben recurrir a otras instancias como quemar la basura, o simplemente enterrarla. Por este motivo se debe enviar este documento al Alcalde, con copia al encargado de SECPLAN.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad Agrícola</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	<b>Medio Ambiente</b>			
Nº Iniciativa	Demanda			
4	Construcción de Parque Solar.			
Descripción	Debido a las condiciones climáticas que posee la Comunidad Agrícola de Caldera y Damas, es que se ha incluido en el Plan de desarrollo, la implementación de un parque solar, con paneles fotovoltaicos, para concentrar energía y venderla al sistema interconectado central.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>La solución para el financiamiento de un parque solar es por medio de la empresa privada y entidades gubernamentales, para la realización de estudios de prefactibilidad.</p> <p>Por otro lado CORFO tiene una línea de financiamiento para este tipo de proyectos con energías renovables no convencionales, para ello pide que los interesados en postular realicen un perfil de proyecto y que conformen una personalidad jurídica. En lo que respecta a la implementación en sí de este parque, corresponde a financiamiento de carácter privado.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>CORFO</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas Privadas</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Como se explicó en el punto anterior, CORFO tiene una línea de financiamiento para realizar la prefactibilidad y factibilidad de proyectos de esta naturaleza. El siguiente paso que corresponde a la ejecución debe ser mediante aporte de privados.</p> <p>Entre las exigencias que tiene CORFO para financiar factibilidad y prefactibilidad se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los interesados en postular deben entregar un perfil del proyecto a postular, con la mayor cantidad de antecedentes técnicos de que se disponen.</li> <li>Los postulantes deben configurar una personalidad jurídica dentro de los marcos legales conocidos.</li> </ul> <p>Para mayor información los interesados deben dirigirse a las oficinas regionales de CORFO en Cordovéz 260, La Serena. Teléfono; 51-200100. La ejecutivo de Fomento encargada de esta línea de financiamiento en CORFO, es Bretty Vallejos.</p>			

**II.3.5 Área Infraestructura**

Área	Infraestructura			
Nº Iniciativa	Demanda			
1	Construcción de Sede social para la Comunidad Agrícola.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad dice relación con la construcción de una nueva sede para la Comunidad Agrícola con una dimensión de 70m <sup>2</sup> y un radier de 10 m x 10 m, con luz y agua para la sede.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	2954777	6638272	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Como comunidad agrícola no se puede postular a este proyecto, la alternativa es que lo haga a través del Club Deportivo, y así postular al Fondo Concursable del Instituto Nacional del Deporte (IND) "FONDEPORTE" el cual considera dentro de sus categorías la Infraestructura. La dirección en La Serena es San Joaquín 1784 Fono: 51-214051.</p> <p>El encargado de Deporte de la Municipalidad de Andacollo Sr. Francisco Guerrero Fono: 051-546493.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Nacional del Deporte</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El Club Deportivo debe inscribirse en el Registro de entidades deportivas del IND en la Oficina del Deporte de la Municipalidad de Andacollo y postular al FONDEPORTES del Instituto Nacional de Deporte.			

Área	Infraestructura			
Nº Iniciativa	Demanda			
2	Creación de áreas verdes y juegos infantiles, sectores; La Caldera y La Chupalla.			
Descripción	La comunidad solicita la construcción de áreas verdes alrededor de la posta de La Caldera y en el sector de la Chupalla con juegos (balancín, columpios, entre otros.)			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	292366	6647199	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La Comunidad agrícola debe postular para el "Fondo de Protección Ambiental" del Ministerio del Medio Ambiente, con la Sra. Pilar Pérez fono: 51-219129. La otra posibilidad es también vía CONAF conseguir las plantas para reforestar los alrededores de estos sectores.</p> <p>Respecto a la implementación de los juegos infantiles, existen algunas alternativas para canalizar esta iniciativa, la primera es conseguir el financiamiento por medio de proyectos PMU (Programa de Mejoramiento Urbano) de SUBDERE (Subsecretaría de Desarrollo), pero el terreno debe traspasarse al Municipio, organismo que formula y presenta el proyecto para su financiamiento. La otra posibilidad es enviar la solicitud al Alcalde, para que intervenga y se formule un proyecto y que realmente se pueda concretar la iniciativa.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Medio Ambiente</li> <li>SUBDERE</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>La comunidad debe solicitar apoyo en la Municipalidad de Andacollo a través de la Oficina de Desarrollo Económico Local para la elaboración del perfil de proyecto para ser presentado para el "Fondo de Protección Ambiental" del Ministerio del Medio Ambiente. Además el municipio formula el proyecto y lo presenta a la SUBDERE para ver la factibilidad de financiar el proyecto.</p>			

Área	Infraestructura			
Nº Iniciativa	Demanda			
3	Equipamiento del laboratorio de computación de la escuela, "Domingo Santa María" del Cobre.			
Descripción	La Escuela necesita el equipamiento de 3 computadores con impresora.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	295420	6638336	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La escuela debe gestionar en el Dpto. Educación de la Municipalidad de Andacollo un proyecto para el programa ENLACES. Así, como gestionar en la Cía. Minera TECK de Andacollo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto. Educación Andacollo</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad agrícola en conjunto con la comunidad escolar debe presentar la solicitud en el Dpto. de Educación de la Municipalidad de Andacollo.			

Área	Infraestructura			
Nº Iniciativa	Demanda			
4	Equipamiento de computadores para la sede de la Comunidad Agrícola.			
Descripción	La comunidad agrícola solicita el equipamiento de 1 computador con impresora para la oficina de la Comunidad en el sector El Cobre.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	2954777	6638272	Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Andacollo Sr. Claudio González Fono: 51-337932 para que gestione un proyecto a la SUBDERE en su programa de Mejoramiento y Equipamiento de Sedes Comunitarias. Las condiciones de funcionamiento de estos programas, es haciendo subdivisión de los terrenos donde se desea intervenir, y por lo cual desconozco si la comunidad acepta esta condición.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SUBDERE</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El Municipio es quien postula al Programa de Mejoramiento y Equipamiento de sedes de la SUBDERE.			

Área	Infraestructura			
Nº Iniciativa	Demanda			
5	Bomba para el pozo de la Escuela Domingo Santa María, sector El Cobre, para elevar el agua.			
Descripción	La demanda a la cual la Comunidad se refiere a implementar una bomba en la escuela El Cobre para elevar el agua y funcione la calefacción.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y		Parámetros cartográficos
	292512	6647022		Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad educacional y agrícola debe solicitar al Dpto. de Educación de la Municipalidad de Andacollo Sr. Renato Galleguillos Fono: 51-337950, la evaluación de esta solicitud para que a través del Fondo de Iniciativas Locales o por medio de alcaldía, se pueda financiar esta iniciativa y necesidad. Lo que se necesita es una bomba con todas sus conexiones y cañerías, que levanten el agua hacia la copa y se distribuya al colegio.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> <li>SECPLAN</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto. Educación Andacollo.</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica, la comunidad debe solicitar el financiamiento de esta bomba a través del Dpto. de Educación de la Municipalidad de Andacollo.			

Área	Infraestructura			
Nº Iniciativa	Demanda			
6	Badén y Ducto sector Azogue.			
Descripción	Se necesita la construcción de un badén y un ducto en el sector de Azogue por corte de camino en épocas de lluvias.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	295902	6637762	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar esta iniciativa en el Municipio de Andacollo la cual envía solicitud a VIALIDAD La Serena la realiza el trabajo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>VIALIDAD La Serena</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La solicitud que se envía al Municipio de Andacollo debe ser con copia a VIALIDAD La Serena. Cirujano Videla Nº 200 La Serena Fono: 51-542038.			

Área	Infraestructura			
Nº Iniciativa	Demanda			
7	Mejoramiento del comedor de la Escuela La Caldera.			
Descripción	La demanda que priorizó la Comunidad está referida a mejorar el comedor de la escuela El Cobre (6x5m.)			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	292512	6647023	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe postular al "Programa de Mejoramiento y Equipamiento Comunal" de la SUBDERE, esto se realiza a través de la SECPLAC de la Municipalidad de Andacollo, Sr. Patricio Ávila Fono: 51-337918. Además, en el Dpto. de Educación se evalúa la situación del comedor y se postula al Gobierno Regional de Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECPLAN de Andacollo</li> <li>• SUBDERE</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar la evaluación del estado del comedor al Municipio de Andacollo y así postular a los programas de Gobierno Regional y la SUBDERE. Por ejemplo a través del los PMU			

Área	Infraestructura			
Nº Iniciativa	Demanda			
8	Mejorar la infraestructura de la Capilla de la Comunidad.			
Descripción	Se necesita mejorar la Capilla ya que es el único centro de ceremonias religiosas en la Comunidad.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	295522	6638205	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar al Municipio la evaluación de la obra que está sin terminar, de esta forma se postular al Fondo de la SUBDERE "Mejoramiento de Barrios".			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Andacollo</li> <li>• SUBDERE</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar al Municipio, SECPLAC, Sr. Patricio Ávila, la evaluación de la obra que está sin terminar, de esta forma se postular al Fondo de la SUBDERE, "Mejoramiento de Barrios".			

Área	Infraestructura			
Nº Iniciativa	Demanda			
9	Construcción de 3 cortinas de aguas lluvias.			
Descripción	Con la finalidad de potenciar las napas subterráneas a través de la retención de aguas lluvias, la demanda que ha incluido la Comunidad es la construcción de 3 cortinas para la acumulación de aguas lluvias, en sectores como por ejemplo: Plazuela, Casas viejas y La Chupalla.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	No existen instrumentos de fomento público para financiar este tipo de obras, por tal razón se recomienda que en conjunto con otras Comunidades que tengan este tipo de iniciativas hacer las gestiones a través de las autoridades Políticas y de Gobierno para que la Comisión Nacional de riego u otro organismo incorpore en sus instrumentos este tipo de obras.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parlamentarios</li> <li>• Comunidad Agrícola.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades regionales y Provinciales</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Iniciativa	Demanda			
10	Electrificación Rural			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola, está avocada a lograr implementar la luz eléctrica en la comunidad.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	En estos momentos existe un proyecto para dotar con la electrificación por medio de un troncal que viene desde Andacollo, y que atraviesa los sectores de La Caldera y un sector de El Cobre. En total son aproximadamente 56 familias distribuidas entre estos sectores las cuales en esta etapa se beneficiarían con implementación de la luz eléctrica.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GORE – PER</li> <li>• Municipalidad de Andacollo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Energía</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Proceso de ingreso de proyectos a través de plazos y procedimientos establecidos por MIDEPLAN.			

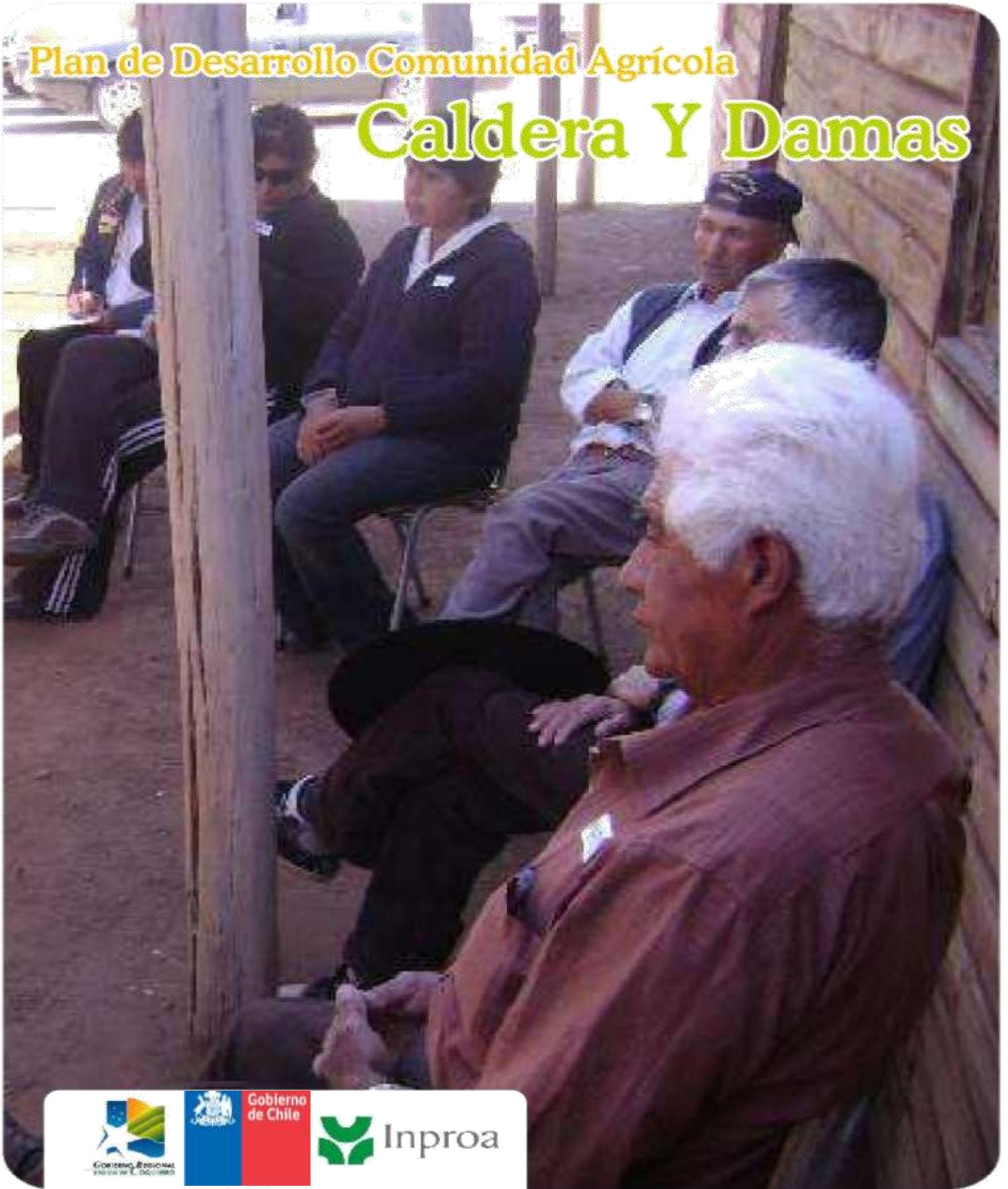
**II.3.6 Área Otra**

Área	Otra			
Nº Iniciativa	Demanda			
1	Problemas con paso de servidumbre de Empresa Minera.			
Descripción	La Comunidad agrícola solicita el apoyo en el asesoramiento en el tema Legal con respecto al paso de camiones y maquinarias de empresas mineras por caminos que están dentro de la comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a Bienes Nacionales la Intervención de un Perito Mensurador para que delimite que la empresa está utilizando caminos que son propiedad de la comunidad, si es así se debe llegar a acuerdo para generar el pago de la servidumbre correspondiente.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bienes Nacionales</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar a Bienes Nacionales la intervención de un perito Mensurador. Bienes Nacionales: Arturo Prat Nº 225 Oficina 410 Fono: 51-566500, 51-566511.			

Área	Otra			
Nº Iniciativa	Demanda			
2	Inscripción de Pozos			
Descripción	La iniciativa que ha planteado la Comunidad Agrícola es la inscripción de 80 pozos que son de uso agrícola y ganadero.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>De acuerdo a la conversación con Arturo Ruiz de la DGA, existen dos acuíferos en la comunidad, el acuífero de Higuerrillas, que se encuentra agotado y el acuífero de Andacollo que está actualmente sin restricción. Por lo tanto se debe precisar la ubicación de las norias para ver a que acuífero corresponden.</p> <p>De acuerdo a lo conversado con Luis Aguirre de INDAP, una vez diagnosticado los lugares exactos, se debe solicitar la acreditación en el área de INDAP (calle Cisternas), los encargados de realizar la acreditación y entregar las herramientas necesarias para realizar este proceso son los señores Francisco Cortés y Rodrigo Quintanilla. Luego la Comunidad debe elegir el consultor que realizará definitivamente el proyecto, y además es quien realiza la solicitud de bono legal, para la posterior inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>DGA</li> <li>Conservador de Bienes Raíces</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Solicitud de Bono legal, para la inscripción de los pozos en el Conservador, gestión que realiza el consultor de INDAP designado.			

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
3	Problemas con los deslindes de la Comunidad sector en distintos sectores de la Comunidad.			
Descripción	La Comunidad Agrícola solicita el asesoramiento legal en el tema de los deslindes, debido a que se presentan conflictos en los sectores, Norte; en relación a la colocación de antenas, principalmente con la Jarilla y la Cortadera, Sur; Con los vecinos de La Chupalla y Oeste, entre la Comunidad y los propios comuneros.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Se encuentra vigente un nuevo programa por parte de Bienes Nacionales, es un programa que apunta a proporcionar certeza material en los terrenos de las comunidades agrícolas, en aquellos sectores de sus deslindes que presentan conflictos, ya sea con privados o con otras comunidades, por no existir claridad en el dominio de los terrenos comunitarios. La comunidad agrícola debe solicitar en la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas O.T.C.A, dependiente del Ministerio de Bienes Nacionales, que los oriente y explique este programa.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bienes Nacionales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>O.T.C.A</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica, la comunidad agrícola debe solicitar a la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas la realización de talleres de formación legal en cuanto a la Ley de Comunidades.			

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Caldera Y Damas



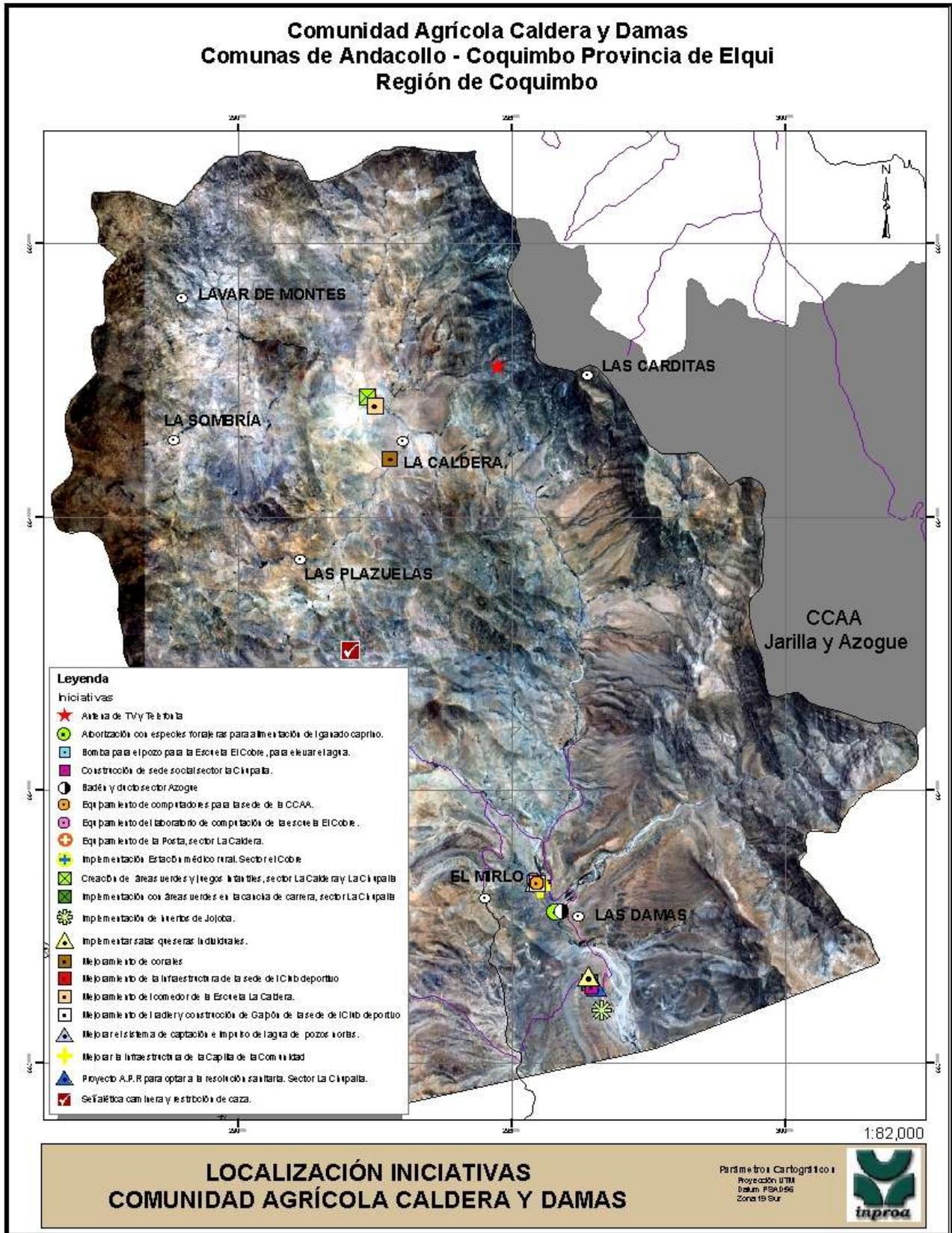
Inproa

**II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas**

<b>Iniciativas seleccionadas y priorizadas</b>
<b>Área Social</b>
1.- Asistencia preescolar para los niños de la Comunidad.
2.- Antena de TV y Telefonía.
3.- Implementación Estación Médico Rural.
4.- Nivelación de estudios.
5.- Equipamiento y dotación de internet para la estación médico rural, sector La Caldera.
6.- Mejoramiento de la infraestructura de la sede del Club deportivo.
7.- Implementación con áreas verdes en las canchas de carrera, sectores; La Chupalla, La Caldera y Las Damas.
8.- Gestionar subsidio rural para 15 familias.
<b>Área Productiva</b>
1.- Proyecto A.P.R para optar a la resolución sanitaria, Sector La Chupalla.
2.- Estudio de mercado para formular un plan de negocios relacionado a la producción de Jajoba, Tunas o Aloe Vera, en sectores de la Chupalla, Los Panules y Las Damas.
3.- Asesoramiento técnico y desparasitación constante de animales.
4.- Transferencia tecnológica.
5.- Arborización con espinos y algarrobos para alimentación del ganado caprino.
6.- Mejorar el sistema de captación e impulso del agua de pozos norias.
7.- Mejoramiento de corrales.
8.- Implementar salas queseras individuales.
9.- Estudio de factibilidad de construcción e implementación de charquera para una familia de la Comunidad agrícola.
10.- Implementación de 2 compresores para los pirquineros de la Comunidad.
<b>Área Organizacional</b>
1.- Capacitación integral en temas de Liderazgo, oferta pública, Alfabetización Digital y Artesanía.
<b>Área Ambiental</b>
1.- Señalética caminera y restricción de caza.
2.- Área de conservación.
3.- Considerar un sistema estatal para el manejo de basura de la comunidad agrícola.
4.- Construcción de Parque Solar.
<b>Área Infraestructura</b>
1.- Construcción de sede social para la comunidad agrícola.
2.- Creación de áreas verdes y juegos infantiles, sectores; La Caldera y La Chupalla.
3.- Equipamiento del laboratorio de computación de la escuela El Cobre.
4.- Equipamiento de computadores para la sede de la CCAA.
5.- Bomba para el pozo de la Escuela "Domingo Santa María", sector El Cobre, para elevar el agua.
6.- Badén y ducto sector Azogue.
7.- Mejoramiento del comedor de la Escuela La Caldera
8.- Mejorar la infraestructura de la Capilla de la Comunidad
9.- Construcción de 3 cortinas de aguas lluvias.
10.- Electrificación Rural.
<b>Área Otra</b>
1.- Problemas con paso de servidumbre de Empresa Minera.
2.- Inscripción de pozos.
3.- Problemas con los deslindes de la Comunidad sector La Chupalla.

MAPA N° 5

**Comunidad Agrícola Caldera y Damas  
Comunas de Andacollo - Coquimbo Provincia de Elqui  
Región de Coquimbo**

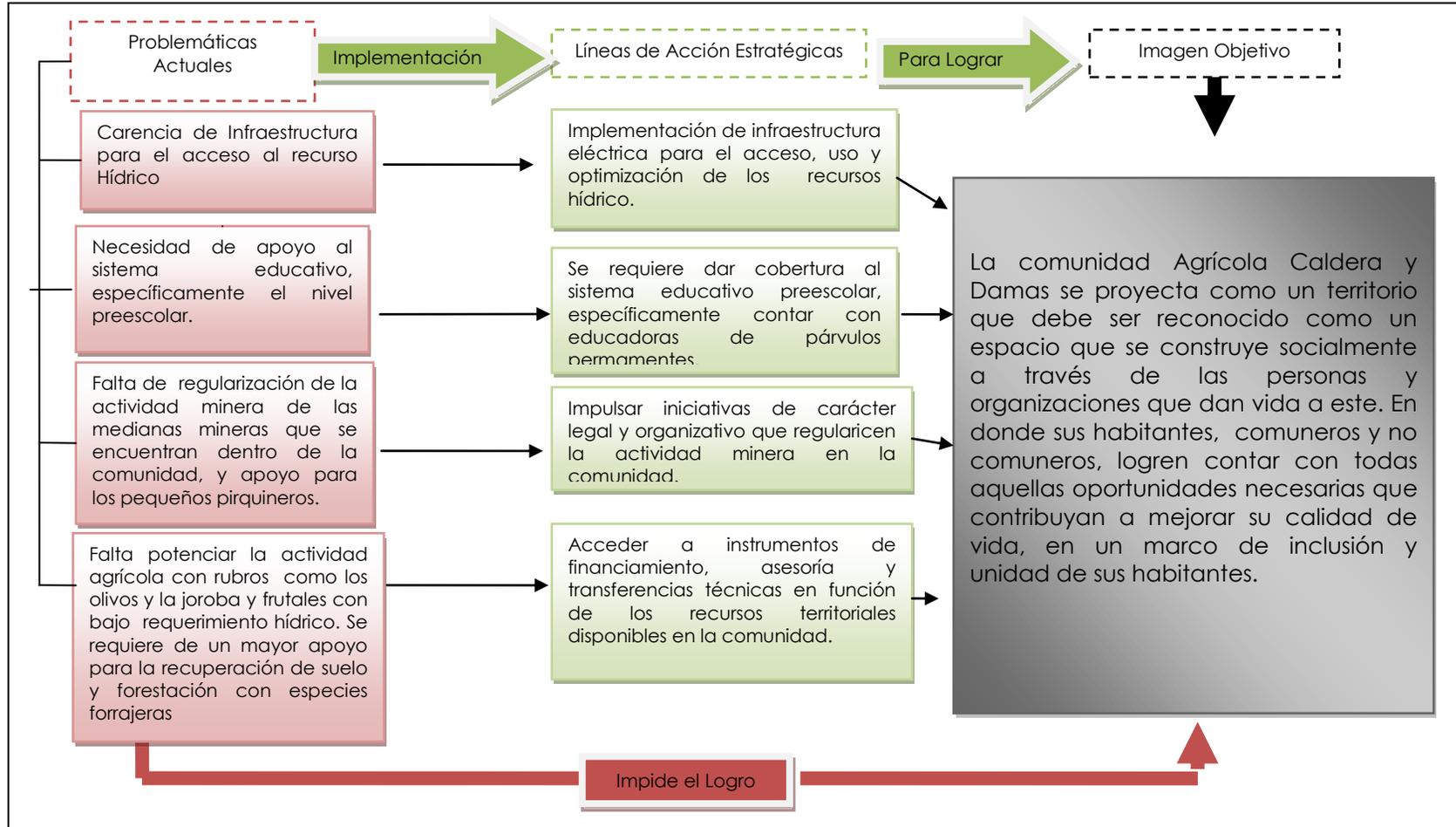


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN.

## II.5 Imagen Objetivo

La comunidad Agrícola Caldera y Damas se proyecta como un territorio que debe ser reconocido como un espacio que se construye socialmente a través de las personas y organizaciones que dan vida a este. En donde sus habitantes, comuneros y no comuneros, logren contar con todas aquellas oportunidades necesarias que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en un marco de inclusión y unidad de sus habitantes.

## II.6 Diagrama Eje – Objetivo



## II.7 Propuesta De Desarrollo

A continuación se describen las dificultades que enfrenta la Comunidad Agrícola Caldera y Damas y que afectan conjuntamente el desarrollo integral del territorio.

- a) **Carencia de infraestructura para el acceso a recursos hídrico:** Se observa que este eje es uno de los fundamentales que plantea la comunidad para optar a posibilidades de desarrollo. Es necesario ejecutar iniciativas que permitan el acceso a este recurso. Tales como el mejoramiento de sistemas para captar e impulsar el agua, a través de técnicas que permitan elevar agua, desde la red de pozos existentes en la comunidad, como el uso de energías convencionales y renovables.
  
- b) **Necesidad de Apoyar el sistema educativo. Específicamente el nivel preescolar:** La Comunidad define como fundamental, en todo proceso que apunta al desarrollo, reforzar el sistema educativo preescolar. En la actualidad esta etapa de formación se encuentra ausente en la comunidad agrícola. Consideran que el no contar con profesionales de educación parvularia, que formen a los niños que viven en el mundo rural desde sus inicios, juega en contra de las posibilidades y oportunidades a que estos puedan optar por una formación incompleta. Plantean que al menos exista una ronda de educadoras de párvulos que visiten la comunidad, al menos 2 veces por semana para el seguimiento y monitoreo del proceso de enseñanza- aprendizaje de estos.
  
- c) **Falta de regularización de la actividad minera:** La comunidad posee un fuerte compromiso ambiental, es en este contexto, que han tenido que enfrentar varios conflictos medioambientales principalmente con mineras que están presentes en el territorio. En este momento se están desarrollando estudio de prospección geológica, a través de la perforación en distintas sectores de la comunidad con su consiguiente impacto, se suma a esto el no pago de servidumbres de paso, sector Plazuela, bajo esta problemática es que se hace necesario que el estado apoye a la comunidad a través de asesorías legales y la implementación de mesas de trabajo con cada uno de los actores involucrados, actuando como garante de los acuerdos logrados, con el objeto de velar por la mediadas de mitigación y por el patrimonio ambiental de la comunidad. Por otra parte se plantea que los pequeños pirquineros de la comunidad debiesen recibir apoyo con maquinarias como 2 compresores que le permitan desarrollar la actividad minera con menores costos.
  
- d) **Falta potenciar las actividades agrícolas:** La sostenibilidad económica del territorio de la comunidad agrícola, pasa por potenciar aquellas actividades agropecuarias que se desarrollan en esta y que son el sustento de las familias que viven en la comunidad agrícola. Considerando la complejidad hídrica y la degradación ambiental que afecta a la comunidad, es que se hace necesario, mejorar las posibilidades productivas de la agricultura y la ganadería. Se requiere transferencia técnica y tecnológica que permita a los productores contar no solo con la asistencia técnica, sino también que les entreguen conocimientos para fomentar la autonomía en el cuidado del ganado (menor y mayor) y la agricultura y con ello entregar sustentabilidad productiva al territorio.

## II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

### II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

#### II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social	Asistencia Preescolar para los niños de la Comunidad	Proyecto Ejecutado y Elaborado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad De Andacollo (Dpto. Educación)  JUNJI
	Antena de TV y Telefonía	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Comunidad agrícola  SUBTEL Empresas de telefonía existentes
	Implementación Estación Médico Rural	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Andacollo (SECPLAN)  SUBDERE
	Nivelación de Estudios	Nº de Personas con Estudios Nivelados.	Informe Técnico MINEDUC	Municipalidad de Andacollo (Dpto. Educación)  Educación regular de adultos (Ex Chilecalifica)  SECREDUC
	Equipamiento de la Posta, sector La Caldera.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Andacollo (SECPLAN)  SUBDERE  GORE Coquimbo
	Mejoramiento de la Infraestructura de la sede del Club deportivo	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Andacollo (Oficina de Organizaciones Comunitarias)

				IND SUBDERE
	Implementación con áreas verdes en las canchas de carreras, de los sectores; La Chupalla, La Caldera y Las Damas.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.  Registro Fotográfico.	Municipalidad de Andacollo ODEL  Ministerio del Medioambiente (Ex CONAMA)
	Gestionar Subsidio Rural para 15 familias	Gestión Elaborada	Subsidio Adjudicado	Oficina de la Vivienda Andacollo  MINVU

## II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

### II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramiento de Infraestructura Productiva y Capacitación	Proyecto A.P.R para optar a la resolución sanitaria. Sector La Chupalla	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	FNDR PMU Municipalidad de Andacollo SECPLAN
	Estudio de mercado para formular un plan de negocios relacionado a la producción de Jojoba, Tunas o Aloe Vera, en sectores de la Chupalla, Los panules y Las Damas.	Proyecto elaborado y ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Andacollo INDAP (PADIS y PRODESAL) PNUD
	Asesoramiento Técnico y desparasitación constante de animales	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico Asesorías Realizadas	Municipalidad de Andacollo INDAP PRODESAL y PADIS
	Transferencia Tecnológica	Nº de Capacitaciones Realizadas	Listado de Asistencia Fotografías	Municipalidad de Andacollo INDAP PRODESAL y PADIS
	Arborización con espinos y Algarrobos para alimentación del	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	CONAF Municipalidad de Andacollo INDAP

	ganado caprino.		Asesorías Realizadas	(PRODESAL y PADIS)
	Mejorar el sistema de captación e impulso del agua de pozos norias.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico	Municipalidad de Andacollo  INDAP (PRODESAL y PADIS)
	Mejoramiento de Corrales	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico	INDAP (PRODESAL y PADIS)  Municipalidad de Andacollo
	Implementar Salas Queseras Individuales.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro fotográfico	INDAP (PRODESAL y PADIS)  FOSIS  Municipalidad de Andacollo
	Estudio de Factibilidad de Construcción e Implementación de Charquera para una familia de la comunidad agrícola.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico	Municipalidad de Andacollo  INDAP (PADIS y PRODESAL)
	Implementación de 2 compresores para los pirquineros de la comunidad.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Registro fotográfico  Factura de compra	CORFO  SERCOTEC  Comunidad agrícola.

### II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

#### II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento Comunitario como eje de Ordenamiento Territorial.	Capacitación integral en temas de liderazgo, oferta pública, alfabetización digital y artesanía	Nº de Capacitaciones Realizadas Nº de personas capacitadas	Listado de Asistencia Registro fotográfico	Municipalidad de Andacollo (Oficina de cultura) Sec. Gral. De la Presidencia INDAP PRODEMU DIBAM

## II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

### II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Cuidado Ambiental	Señalética Caminera y Restricción de Caza	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Andacollo (Oficina de Turismo) Ministerio del Medioambiente (Ex CONAMA)
	Área de Conservación	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Bienes Nacionales (O.T.C.A) ENAMI
	Considerar un sistema estatal para el manejo de basura de la comunidad agrícola.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Comunidad Agrícola. Municipalidad de Andacollo
	Construcción de Parque Solar.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico Registro fotográfico	CORFO CC.AA Empresa privada

## II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

### II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramiento de infraestructura social y tecnológica de la comunidad	Construcción de sede social para la comunidad agrícola.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Andacollo  Instituto Nacional del Deporte
	Creación de Áreas Verdes y Juegos Infantiles, en sectores; La Caldera y La Chupalla.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Ministerio de medio Ambiente  SUBDERE Municipalidad de Andacollo
	Equipamiento del Laboratorio de Computación de la escuela El Cobre.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Andacollo (Dpto. de Educación)
	Equipamiento de Computadores para la sede de la CCAA.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Andacollo  SUBDERE
	Bomba para el pozo de la Escuela, "Domingo Santa María", sector El Cobre, para elevar el agua.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Andacollo (SECPLAN)  (Dpto. de Educación)

	Badén y ducto sector Azogue.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Andacollo Vialidad La Serena
	Mejoramiento del comedor de la Escuela La Caldera.	Proyecto elaborado y ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Andacollo (SECPLAN) SUBDERE
	Mejorar la Infraestructura de la Capilla de la Comunidad	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Andacollo SUBDERE
	Construcción de 3 cortinas de aguas lluvias.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Parlamentarios Autoridades regionales y provinciales CCAA
	Electrificación Rural.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	GORE-PER. Municipalidad de Andacollo.

**II.8.6 Área: Otra**

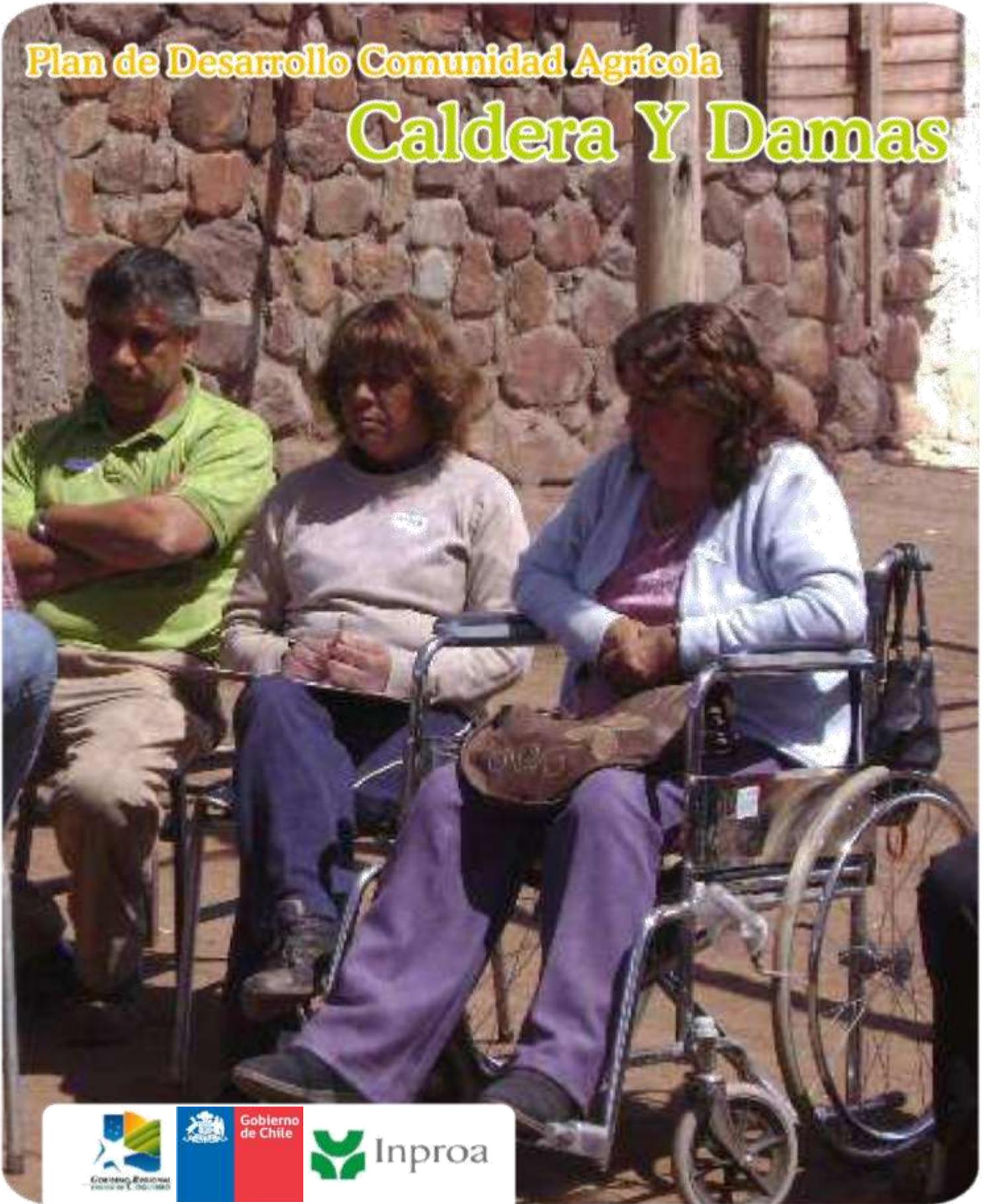
Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad

**II.8.6.1 Objetivo Estratégico**

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

<b>Líneas De Acción Estratégica</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente De Verificación</b>	<b>Responsables</b>
Regularización del Territorio	Problemas con paso de servidumbre de Empresa Minera.	Periscias Realizadas	Informe Pericial	Bienes Nacionales
	Inscripción de Pozos	Posos Inscritos	Registro Pozos inscritos	DGA INDAP
	Problemas con los deslindes de la Comunidad sector La Chupalla	Nº deslindes Regularizados	Informe Legal	Bienes Nacionales (O.T.C.A)

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Caldera Y Damas



Gobierno de Chile



Inproa

## Capítulo III

## III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área	Social									
Objetivo Estratégico	Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales <sup>29</sup>	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social	Refuerzo Educación Preescolar.				Municipalidad de Andacollo JUNJI	Idea	A determinar			
	Instalar Antena de TV y Telefonía.				Comunidad Agrícola SUBTEL Empresas telefónicas existentes	idea	\$20.000.000			
	Implementación Estación Médico Rural.				Municipalidad de Andacollo (SECPLAC) SUBDERE	Idea	\$4.504.000			
	Nivelación de Estudios de la Comunidad.				Sectorial (MINEDUC) Municipalidad de Andacollo Educación regular de Adultos (Ex Chilecalifica)	Idea	\$30.400.000			
	Equipamiento y dotación de internet para la estación, sector La Caldera.				Municipalidad de Andacollo (SECPLAC) SUBDERE GORE Coquimbo	Idea	\$5.176.000			

<sup>29</sup> Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

				Municipalidad de Andacollo (Oficina de organizaciones comunitarias)	idea	\$18.099.000		
				IND SUBDERE				
				Municipalidad de Andacollo (ODEL)	Idea	A determinar		
				Ministerio del Medio ambiente				
				No aplica	idea	No aplica		

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de infraestructura productiva y capacitación	Proyecto de A.P.R. para optar a la Resolución Sanitaria. Sector La Chupalla.				Municipalidad de Andacollo FNDR PMU	Idea	4674 U.F			
	Estudio de mercado para formular un plan de negocios relacionado a la producción de Jojoba, Tunas o Aloe Vera, en sectores de la Chupalla, Los Panules y Las damas.				INDAP (PADIS y PRODESAL) FOSIS PNUD	Idea	Sin información			
	Asesoramiento Técnico y Desparasitación constante de animales				Municipalidad de Andacollo INDAP (PRODESAL y PADIS)	Idea	\$ 3.000.000			
	Transferencia Tecnológica para entregar Sustentabilidad Productiva al territorio.				Municipio de Andacollo INDAP (PRODESAL y PADIS)	idea	\$5.000.000			
	Arborización con espinos y algarrobos para alimentación del ganado caprino.				Sectorial (CONAF) INDAP (PADIS y PRODESAL)	Idea	A determinar			
	Mejorar el Sistema de Captación e Impulso del Agua de Pozos Norias.				Municipio de Andacollo (SECPLAC) INDAP (PADIS y PRODESAL)	idea	\$30.000.000			

Mejoramiento de corrales				INDAP (PADIS y PRODESAL) Municipalidad de Andacollo.	Idea	\$450.000.000		
Implementar salas queseras individuales.				INDAP (PADIS y PRODESAL) FOSIS Municipalidad de Andacollo	Idea	\$110.600.000		
Determinar la factibilidad de construcción e implementación de charquera para una familia de la comunidad agrícola.				INDAP (PADIS y PRODESAL) Municipalidad de Andacollo	Idea	\$11.798.000		
Implementación de 2 compresores para los pirquineros de la comunidad.				CORFO SERCOTEC	Idea	6.000.000		

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento Comunitario como eje de Ordenamiento Territorial	Capacitación integral en temas de Liderazgo, oferta pública de financiamiento, Alfabetización digital y Artesanía.				Municipalidad de Andacollo (Oficina de organizaciones comunitarias)  Secretaría Gral. De la presidencia.  INDAP  PRODEMU  DIBAM	Idea	\$5.000.000			

Área		Ambiental								
Objetivo Estratégico		Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Cuidado Ambiental	Implementar Señalética caminera y de Restricción de Caza.				Municipalidad de Andacollo (Oficina de turismo) Ministerio de Medio ambiente	Idea	\$55.000 por señalética			
	Implementar Áreas de conservación.				BBNN (O.T.C.A) ENAMI	Idea	Sin información			
	Ampliar Recorrido del camión de la basura.				Comunidad agrícola Municipalidad de Andacollo	Idea	No aplica			
	Construcción de Parque Solar.				CORFO CC.AA Empresa privada	Idea	US\$ 80.000.000			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de Infraestructura Social y Tecnológica de la Comunidad	Construcción de sede social para la comunidad agrícola.				Municipalidad de Andacollo SECPLAC  IND	Idea	\$32.511.000			
	Creación de áreas verdes y juegos infantiles, sector La Caldera y La Chupalla.				Municipalidad de Andacollo  Ministerio de Medioambiente  SUBDERE	Idea	\$90.000.000			
	Equipamiento del Laboratorio de Computación de la Escuela El Cobre				Municipalidad de Andacollo (Depto. de educación)	Idea	\$1.319.930			
	Equipamiento de computadores para la sede de la CCAA.				Municipio de Andacollo (SECPLAC)  SUBDERE	Idea	\$879.970			
	Bomba para el pozo para la Escuela El Cobre, para elevar el agua.				Municipalidad de Andacollo  MINEDUC	Idea	\$1.000.000			
	Construir Badén y ducto sector Azogue				Municipalidad de Andacollo  Vialidad MOP	Idea	\$19.272.000			
	Mejoramiento del comedor de la Escuela La Caldera				Municipalidad de Andacollo  SUBDERE	Idea	A precisar			
	Mejorar la Infraestructura de la Capilla de la Comunidad				Municipalidad de Andacollo  SUBDERE	Idea	A determinar			
	Construcción de 3 cortinas de aguas lluvias.				Parlamentarios. Autoridades regionales y provinciales. CC.AA	Idea	\$75.000.000			

	Electrificación rural.				GORE-PER Municipalidad de Andacollo	Idea	\$50.481.000			
--	------------------------	--	--	--	---	------	--------------	--	--	--

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Regularización del Territorio	Peritaje para que se delimite que las empresas están utilizando caminos de la comunidad				BBNN	Idea	Sin información			
	Inscripción de Pozos				INDAP DGA	Idea	Sin información			
	Solucionar Problemas con los deslindes de la Comunidad sector La Chupalla				BBNN (OTCA)	Idea	Sin información			

**Capítulo IV**  
**Anexo 1.**

**Tabla o Matriz de Costos Referenciales Caldera y Damas.**

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Asistencia Preescolar para los niños de la Comunidad.	Construcción/ Proyecto Social	\$450.000 mt2  \$3675 Valor hora Parvularia	A determinar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)  <a href="http://www.cntv.cl/medios/Consejo/GestionInterna/2009/EUS_2009.pdf">http://www.cntv.cl/medios/Consejo/GestionInterna/2009/EUS_2009.pdf</a>	La Construcción será de: albañilería de ladrillo o Bloque  Valor hora para empleo con grado 18 EUS.
1.2	Antena de TV y Telefonía.	Instalación	Global	\$20.000.000	<a href="http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html">http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html</a>	Instalar antena para obtener cobertura telefónica móvil este proyecto corresponde a iniciativa de instalar antena en la segunda región del país en el año 2005.
1.3	Implementación Estación Médico Rural	Construcción/ Proyecto Social	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.  Mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstetras (\$2.000.000).	\$4.504.000	Empresa ONDAC Chile S.A. <a href="http://www.ondac.com">www.ondac.com</a> Precios de referencia Al año 2009.  Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras con rollizos de madera.  Implementación necesaria para la atención medica.

1.4	Nivelación de Estudios	Capacitación	\$ 684.000	\$ 6.840.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Capacitación y Desarrollo Ltda., año 2006)	Este curso consiste en 180 horas teóricas para 10 cupos, se Cursa quinto y sexto básico.
			\$684.000	\$ 6.840.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Capacitación y Desarrollo Ltda., año 2006)	Este curso consiste en 180 horas teóricas para 10 cupos, se Cursa séptimo y octavo básico.
			\$836.000	\$8.360.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Capacitación y Desarrollo Ltda., año 2006)	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 10 cupos, se cursa primero y segundo Medio.
			\$836.000	\$8.360.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Capacitación y Desarrollo Ltda., año 2006)	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 10 cupos, se Cursa tercero y cuarto medio.
1.5	Equipamiento y dotación de internet para la estación médico rural, sector La Caldera.	Construcción/ Proyecto Social	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.  Mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstetras (\$2.000.000).	\$5.176.000	Empresa ONDAC Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia Al año 2009.  Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras con rollizos de madera  Implementación necesaria para la atención medica.

1.6	Mejoramiento de la Infraestructura de la sede del Club Deportivo	Construcción	\$450.000 mt2 Valor baño: \$ 99.000 (montos referenciales)	\$18.099.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	Construcción de Camarines de 16 Mt2 de material sólido (ladrillo o bloque) y baños de 4 Mt2 de material sólido (ladrillo o bloque).
1.7	Implementación con áreas verdes en la cancha de carreras, sectores; La Chupalla, La Caldera y Las damas.	Mejoramiento de Entorno Comunitario	Palmeta pasto 0,5 Mt2 \$720 Semillas de flores \$1290 Tierra de Hoja \$890	A determinar	www.sodimac.cl	Implementación contempla instalación de pasto, desarrollo de jardineras.
1.8	Gestionar Subsidio Rural para 15 familias.	Gestión	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Proyecto A.P.R para optar a la resolución sanitaria. Sector La Chupalla.	Proyecto	Global	4674 U.F	<a href="http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-80176_archivo_fuente.pdf">http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-80176_archivo_fuente.pdf</a>	Se contempla: captación subterránea, cañería de impulsión, caseta de tratamiento y comando, sistema de tratamiento, estanque de regulación, sistema general de distribución, instalaciones eléctricas, prueba de conjunto, operación y mantenimiento del servicio, terrenos. Según tablas de la SUBDERE para el año 2009 para 15 viviendas.
2.2	Estudio de mercado para formular un plan de negocios relacionado a la producción de Jojoba, Tunas o Aloe Vera, en sectores de la Chupalla, Los Panules y Las Damas.	Proyecto	\$ 5.000.000 la Ha	A determinar	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), "Proyecto de Plantación Aloe Vera, IV Región", año 2008.	Depende de la superficie.  Como antecedente: 1 ha. Con riego tecnificado por un Valor de \$2.000.000 por ha, más preparación de suelos con un total d \$500.000, mano de obra, fletes aprox. \$1.000.000 por ha y las plantas \$1.500.000 por 600 de ellas en 1 ha.

2.3	Asesoramiento Técnico y Desparasitación constante de animales	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.4	Transferencia Tecnológica	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.5	Arborización con Espinos y algarrobos para Alimentación del Ganado Caprino.	Forestación	\$ 1.112.170 por hectárea	A precisar	Programa de desarrollo de asistencia agrícola para sectores vulnerable de la región de Coquimbo, INDAP, año 2004. Empresas CONSTRUMARC y SOCOR La Serena	El proyecto incluye un sistema de conducción de agua de 1 hectárea de 100 *100 m <sup>2</sup> , costos sistema de riego, en el huerto el cercado y estanque para riego y el costo de las especies Nativas.

2.6	Mejorar el Sistema de Captación e Impulso del Agua de Pozos Norias	Proyecto Social	\$1.000.000	\$30.000.000	Empresa SOCOR Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General.	\$1.000.000 en lo que respecta a la bomba y válvulas de control.
2.7	Mejoramiento de Corrales.	Mejoramiento y Construcción	\$150.000	\$450.000.000	www.buscounmaestro.es .tl	Las dimensiones del galpón serían de 60 mt2 en material ligero. El valor de material ligero es de \$150.000
2.8	Implementar Salas Queseras Individuales	Construcción e Implementación	Material Ligero. \$2.765.000	Material Ligero. \$110.600.000 40 salas queseras	www.buscounmaestro.es .tl  <a href="http://intranet.senati.edu.pe/Dox/lpace/DescargasWeb/Lacteos/AN_QuesoFresco.Pdf">http://intranet.senati.edu.pe/Dox/lpace/DescargasWeb/Lacteos/AN_QuesoFresco.Pdf</a>	Habitáculos individuales de 3x3 mts. Valor material ligero: \$150.000 x mt2 Valor material sólido: \$ 235.000 x mt2 implementación planta: Tina de doble fondo de 300 lts. Acero inoxidable con quemadores a gas: \$ 1.100.000 Mesa de desuerado, de acero inoxidable: \$ 179.000 Lina vertical y Lina horizontal de acero inoxidable \$ 40.000 paleta de madera y termómetro con canastilla: \$ 30.000 Moldes o canastillas plásticas:

						\$ 34.000 baldes y jarras de plástico: \$ 7.000 otros: \$ 25.000
2.9	Estudio de Factibilidad de Construcción e Implementación de Charquera para una familia de la CC.AA	Evaluación Técnica	Global	\$11.798.000	<a href="http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html">http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html</a>	Evaluación técnico económica de instalación de planta de procesamiento de carne de llama para producción de charqui año 2000.
2.10	Implementación de 2 compresores para los pirquineros de la comunidad agrícola.	implementación	\$3.000.000 por compresor	\$6.000.000	<a href="http://ovalle.olx.cl/venta-de-compresores-para-mineria-comp-air-atlascopco-kaeser-sullair-airman-ingresoll-rand-iid-14036109">http://ovalle.olx.cl/venta-de-compresores-para-mineria-comp-air-atlascopco-kaeser-sullair-airman-ingresoll-rand-iid-14036109</a>	Venta de compresores para minería, Comp. air atlascopco kaeser sullair airman ingresoll rand — Ovalle.

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Capacitación integral en temas de liderazgo, oferta pública, Alfabetización digital y Artesanía.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009).	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Señalética Caminera y Restricción de Caza.	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	Por determinar	Instalaciones el año 2009 por l. Municipalidad de Coquimbo.  Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señaléticas son ambientales e informativas
4.2	Implementación de Áreas de conservación.	Regulación	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
4.3	Considerar un sistema estatal para el manejo de basura de la comunidad agrícola.	Higiene	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
4.4	Construcción de parque solar.	Proyecto	Global	US\$80.000.000	CORFO	El costo es para un parque solar fotovoltaico que genere una energía total de 20 mega watts.

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURA	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Construcción de sede social para la comunidad agrícola.	Construcción	\$10.115 el mt2 De Construcción. (100 mt2) Material Sólido: \$450.000 x mt2 (70 mt2)	\$32.511.000	<a href="http://www.needish.cl/needs/view/106370/instalar-ceramicas-y-radier">http://www.needish.cl/needs/view/106370/instalar-ceramicas-y-radier</a> <a href="http://www.buscounmaestro.es.tl">www.buscounmaestro.es.tl</a>	Construcción de radier de sede de la comunidad y reconstrucción de la sede de la comunidad en material sólido.
5.2	Creación de áreas verdes y juegos infantiles, sectores; La Caldera y La Chupalla.	Implementación y Construcción	\$45.000.000	\$ 90.000.000	Proyectos construidos el año 2009 por l. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAN), Plaza Bienvenida Sector San Juan. (Convenio Programa Chile barrio entre la Municipalidad de Coquimbo y el MINVU).	El proyecto incluye una Multi-cancha, plaza y juegos de madera, con su respectiva ornamentación, mobiliario e iluminación.
5.3	Equipamiento del Laboratorio de Computación de la escuela El Cobre.	Implementación	Global	\$1.319.930	<a href="http://www.fallabela.com">www.fallabela.com</a>	<b>Olidata Computador SP1000, monitor LCD 15,6 pulgadas.</b> (Computador Olidata, Modelo SP1000 ,Procesador AMD Athlon 64 X2 4400, Memoria RAM 3GB ,Disco Duro 750GB ,Pantalla LCD 15,pulgadas, Velocidad del procesador:2,30 GHz ,Memoria RAM ampliable a 4GB, Unidad óptica: Lector y Grabador de DVD , 6 puertos USB 2.0,Sistema Operativo Windows 7 Home Basic) <b>Valor: \$374.990</b>  <b>Impresora Epson Multifuncional TX300F.</b>

						<p>(Multifuncional 4 en 1 que imprime, escanea, copia y envía fax sin PC. Incluye un alimentador automático de documentos para una mayor productividad. Además imprime documentos con calidad láser con las resistentes tintas DURABRITE Ultra)</p> <p><b>Valor: \$59.990</b></p> <p><b>Yardas Escritorio Computación S112 Caoba. Valor: \$44.990</b></p>
5.4	Equipamiento de Computadores para la Sede de la CCAA	implementación	Global	\$879.970	www.fallabela.com	<p><b>Olidata Computador SP1000, monitor LCD 15,6 pulgadas.</b>(Computador Olidata, Modelo SP1000 ,Procesador AMD Athlon 64 X2 4400, Memoria RAM 3GB ,Disco Duro 750GB ,Pantalla LCD 15,pulgadas, Velocidad del procesador:2,30 GHz ,Memoria RAM ampliable a 4GB, Unidad óptica: Lector y Grabador de DVD , 6 puertos USB 2.0,Sistema Operativo Windows 7 Home Basic)</p> <p><b>Valor: \$374.990</b></p> <p><b>Impresora Epson Multifuncional TX300F.</b> (Multifuncional 4 en 1 que imprime, escanea, copia y envía fax sin PC. Incluye un alimentador automático de documentos para una mayor productividad. Además imprime documentos con</p>

						calidad láser con las resistentes tintas DURABRITE Ultra), <b>Valor: \$59.990</b> Yardas Escritorio Computación S112 Caoba. Valor: \$44.990
5.5	Bomba para el Pozo para la Escuela El Cobre, para elevar el agua.	Proyecto Social	\$1.000.000	\$1.000.000	Empresa SOCOR Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General.	\$1.000.000 en lo que respecta a la bomba y válvulas de control.
5.6	Badén y ducto sector Azogue.	Infraestructura caminera	global	\$19.272.000	<a href="http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html">http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html</a>	Construcción de un badén de 4,0mts de ancho por 100 mts de largo en hormigón de 300 kg/c/m3 y bolón desplazado de un tamaño mayor a 0.20 mts de diámetro. previa colocación del hormigón se colocaran capas regadas y compactadas en un emplantillado de material árido en un espesor de 0.40 mts. (CONSTRUCCION BADEN EN EL SECTOR RURAL DE CULIMO)
5.7	Mejoramiento del comedor de la Escuela La Caldera	Construcción/ Proyecto social.  Implementación	\$ 400.000	A Determinar	Edificaciones construidas e implementadas al año 2009 por I Municipalidad de Coquimbo SERPLAC <a href="http://www.falabella.cl">www.falabella.cl</a>	Mejoramiento de los techos, ventanas, pinturas.  Se necesita estimación de

			Mica juego de comedor 6 sillas Barcelona \$99.990 Mica juego de Batería 11 piezas Negra \$ 24.900	A precisar		la cantidad de mesas a colocar para determinar monto total.
5.8	Mejorar la Infraestructura de la Capilla de la Comunidad	Construcción	\$450.000 mt2 De Construcción. \$10.115 el mt2 De Construcción	A determinar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad, de Coquimbo (SERPLAC)  <a href="http://www.needish.cl/needs/view/106370/instalar-cerámicas-y-radier">http://www.needish.cl/needs/view/106370/instalar-cerámicas-y-radier</a>	La Construcción será de: albañilería de ladrillo o Bloque.  Construcción de radier
5.9	Construcción de 3 cortinas de aguas lluvias.	Construcción	25.000.000	\$75.000.000	<a href="http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html">http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html</a>	Consiste en el diseño de las obras de ingeniería que permitan retener las crecidas centenarias producto de las lluvias con periodos de retorno de 100 años. Los estudios se enmarcan en la cuenca del sector nor-poniente de la localidad en cuestión y corresponden a tipos tranques retenedores y obras de evacuación. <b>Proyecto:</b> 30076463-0, construcción de tranque retenedor aguas lluvias Los Loros, Tierra amarilla.
5.10	Electrificación rural.	Implementación	Global	\$50.481.000	<a href="http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html">http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html</a>	Contempla extensión de red eléctrica para el sector El Mirador de la localidad de Menque, comuna de

						Tomé. El proyecto contempla aproximadamente 100 postes, tendido eléctrico y 16 empalmes domiciliarios.
--	--	--	--	--	--	--

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Problemas con paso de servidumbre de Empresa Minera.	Normativa y Legislación del territorio	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
6.2	Inscripción de Pozos	Regularización	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
6.3	Problemas con los deslindes de la Comunidad sector La Chupalla.	Regularización	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica

**Anexo 2:**  
**Listado de Asistencia Talleres Participativos**



**LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA CALDERA Y DAMAS**

**REUNIÓN**  
**FECHA**  
**ORGANIZADOR**

**TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS**  
**SABADO 23 DE OCTUBRE DEL 2010 - 11:00 HORAS**  
**INPROA**

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Alfonso Ríos Zapata	Com. Les Socas, 210088	Gerente. (Luzmila)	80359612	[Firma]
2	Alcides Espinoza	Com. Los Hornos, 210088	Trabajador	83493900	[Firma]
3	Enrique Serrano	Com. Los Hornos, 210088	Trabajador	88254132	[Firma]
4	Wilfredo Pineda	Com. Los Hornos, 210088	Secretario	80903207	Dionisio Buelo
5	Gerardo Pineda	Com. Los Hornos, 210088	Trabajador	67834916	[Firma]
6	Carla Toro Marmola	Educación Rural	Profesora	91490200	[Firma]
7	Moisés Pineda	Com. Los Hornos, 210088	Trabajador	98666546	[Firma]
8	Enrique A. S.	Com. Los Hornos, 210088	Trabajador	42000693	[Firma]
9	Luis Espinoza	Club deportivo	Trabajador	[Firma]	[Firma]
10	MARINO ESPINOZA	Com. Los Hornos, 210088	Presidente	83966611	[Firma]
11	PATRICIO HEURTA	Com. Los Hornos, 210088	Trabajador	83966611	[Firma]
12	Dora Pazda Contreras	Com. Los Hornos, 210088	Trabajador	99976310	[Firma]
13					

### Anexo 3: Glosario de Términos

#### Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

#### Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
14. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
15. **GORE:** Gobierno Regional
16. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
17. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
18. **MINAGRI:** Ministerio de Agricultura
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo



**Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Caldera y Damas**  
**2010**